



Propuesta de sostenibilidad para la organización Valientes Colombia, a través de la herramienta redes y alianzas que les permita el cumplimiento de su objeto social relacionado con la atención integral de la víctima y población en riesgo de ESCNNA.

Astrid Daniela Galindo Cifuentes

Cesar Orlando Vela Pulido

Dayana Andrea Naranjo Meza

Gerencia social, Facultad en Ciencias empresariales, Corporación Universitaria
Minuto de Dios

Profesor Tutor

José Manuel Rincón Alarcón

Junio, 2021

Tabla de contenido

Resumen	3
Abstract	3
Introducción	3
Descripción del problema y pregunta de investigación	5
Justificación	15
Objetivos	18
Diseño Metodológico	18
Revisión documental, conceptual y normativa	24
Método y técnicas de recolección de información	51
Resultados finales	73
Conclusiones y recomendaciones	104
Referencias	106
Anexos	115

Resumen

El presente proyecto busca proponer una estrategia de sostenibilidad para la organización Valientes Colombia, a través de la herramienta redes y alianzas que les permita el cumplimiento de su objeto social relacionado con la atención integral a víctimas de ESCNNA (explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes) y aquella población en riesgo de serlo, delito del cual Valientes Colombia, una ONG sin ánimo de lucro busca mitigar a través de la lucha por la prevención y la erradicación del tráfico de niñas, niños y adolescentes.

Palabras claves: ESCNNA, sostenibilidad, atención integral, redes y alianzas

Abstract

This project seeks to propose a sustainability strategy for the Valientes Colombia organization, through the networks and alliances tool that allows them to fulfill their social purpose related to comprehensive care for victims of CSEC (commercial sexual exploitation of children and adolescents) and that population at risk of being, a crime of which Valientes Colombia, a non-profit NGO seeks to mitigate through the fight for the prevention and eradication of the trafficking of girls, boys and adolescents.

Keywords: CSEC, sustainability, comprehensive care, networks and alliances

Introducción

El presente proyecto integrador, pretende realizar una propuesta de sostenibilidad para la organización Valientes Colombia, a través de la herramienta redes y alianzas que les permita el cumplimiento de su objeto social relacionado con la atención integral de la víctima de ESCNNA (Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes) y población en

riesgo. Para cumplir con los objetivos propuestos, se utilizará la herramienta de la Gerencia Social Redes y Alianzas, la cual ha sido apropiada y acorde a las necesidades de la organización. Para la identificación de necesidades y factores a fortalecer, a lo largo del proyecto se exponen diferentes puntos de partida a mejorar, donde se tiene en cuenta las necesidades identificadas al inicio de la propuesta, como también los resultados de la aplicación de los instrumentos.

Algunos factores que influyen para la implementación de la herramienta de redes y alianzas en este proyecto es, la necesidad de realizar acciones que permitan la visibilidad de la organización, que promueva la participación organizacional a nivel público-privado para la obtención de recursos o beneficios para la Valientes Colombia y para las víctimas de ESCNNA o aquellas que se encuentran en riesgo de serlo.

Dentro del proceso de investigación y análisis con el grupo de Valientes Colombia se determinó que la necesidad principal a pesar de ser financiera radica en la falta de redes y alianzas, tomando conciencia que la labor de una ONG como lo es Valientes Colombia, no puede hacer el trabajo por sí solo, por el contrario requiere de apoyo institucional, político, económico y social que permita la creación, el desarrollo de proyectos y servicios transversales que mitiguen el delito y su impacto en los niños, niñas y adolescentes.

De acuerdo con lo anterior, el presente proyecto da claridad sobre la normatividad que gira en torno a un delito como la ESCNNA, sus consecuencias, la población más afectada, las estrategias de prevención, mitigación y sensibilización; al mismo tiempo, da respuesta a una estrategia posible a implementar a través de las redes y alianzas que permitan la sostenibilidad de la ONG y los servicios de atención integral, dando continuidad a los proyectos pensados en la mejora en la calidad de vida de las víctimas y en aquellas estrategias que permitan mitigar factores de riesgo y la sensibilización ciudadana frente a este delito.

Descripción del problema y pregunta de investigación

Antecedentes

ESCNNA a nivel mundial

La ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes) fue definida por primera vez en el Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez realizado en Estocolmo, Suecia, en 1996 como:

“Una violación de los derechos fundamentales de la niñez. Abarca el abuso sexual por parte del adulto y la remuneración en dinero o en especie para el niño-a o para una tercera persona o personas. Los menores de 18 años son tratados como objetos sexuales y como mercancías. La explotación sexual comercial de la niñez es una forma de coerción y violencia contra ésta y se constituye en una forma contemporánea de esclavitud” (p. 1).

Entendiéndose de esta forma, que cuando se habla de **Explotación**, es “porque las terceras personas se aprovechan, dominan, obligan, manipulan, engañan o someten a servidumbre a las niñas, niños y adolescentes, a cambio de una retribución o promesa de retribución, ya sea para los menores de edad o para otras personas. **Sexual**, porque dicha explotación se da sobre el cuerpo de las niñas, niños y adolescentes o su representación, el cual se considera como un objeto que excita o satisface los deseos sexuales de una o varias personas. **Comercial**, porque en todos los casos la o las terceras personas explotadoras obtienen ganancias económicas por los actos sexuales a los que las niñas, niños y adolescentes son subyugados”. (Fundación Renacer, 2011, p.8)

Está contemplada en el convenio 182 de la OIT (Organización Internacional de Trabajo) como la “contratación, utilización u oferta de niños para la prostitución, materiales pornográficos o Shows de la misma índole”. En este sentido, cualquier acto que atente a la integridad de un niño o niña que pida, ofrezca o ejecute un intercambio es considerado como ESCNNA. (Fundación Valientes, 2020, párr. 3). A nivel mundial la ECPAT, que en español significa “Acabar con la prostitución y pornografía infantil y el tráfico de niños con fines sexuales”, es la mayor red mundial dedicada a combatir la explotación sexual infantil en todo el mundo con sede central en Bangkok, Tailandia. (ECPAT, 2008) y de acuerdo con un informe realizado en 2018 por ECPAT sede Bolivia, en el mundo hay 401.000 casos reportados de ESCNNA, repartiéndose de la siguiente manera: Asia 90.000; Europa 60.000; Suramérica 65.000; centro América 67.000; Norte América 5.000; África 76.000; Oceanía 28.000, teniendo en cuenta que por cada caso reportado existen 4 casos en la clandestinidad. (Giavirini, 2018).

Otra institución que lucha contra este delito es el IIN (Instituto Interamericano del niño, niña y adolescente), que bajo la resolución AG/Res 2548 de la OEA tiene la finalidad de la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial, tráfico ilícito y trata de niños, niñas y adolescentes (IIN, 2010). Bajo este organismo se creó el programa de cooperación interamericana para la prevención y erradicación de la explotación sexual, tráfico y trata de niños, niñas y adolescentes. El IIN también es miembro observador del Grupo de Acción Regional de las Américas (GARA), para la prevención de la ESCNNA en Viajes y Turismo (INN, s.f.). Este grupo se constituye en Río de Janeiro en el año 2005 y está compuesto por Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y México. (GARA, 2016).

ESCNNA en Colombia

En 1992 un estudio de la UNESCO alertó sobre la realidad de la ESCNNA en Colombia, de la misma manera, otros estudios y publicaciones de prensa revelaron públicamente la existencia de la problemática en algunas ciudades del País. (UNICEF, 2006).

A continuación, se mencionan los aspectos más relevantes de la historia de la ESCNNA en Colombia, es importante mencionar que las estrategias y proyectos nacionales toman como base la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN), adoptada en 1989 y ratificada por Colombia según Ley 12 de 1991 y precisamente a través de la constitución política de 1991, se tipifica la ESCNNA como delito con el artículo 44 de la ley 679 de 2001, “por medio de la cual se expide el estatuto para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores”.

En 1994, a través de la Ley 470 de 1998, fue aprobada la “Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores”, cuyo objeto es “prevenir y sancionar esa práctica y regular los aspectos civiles y penales de la misma, instaurando la cooperación entre los Estados Parte para adoptar las medidas legales y administrativas requeridas con ese propósito. (UNICEF, 2006. p.28).

En el año 2001, en el artículo 33 de la Ley 679 de 2001, se adicionó un inciso al artículo 209 del Código Penal Vigente referido a los actos sexuales abusivos diversos del acceso carnal, imponiéndolas penas previstas para estos actos, disminuidas en una tercera parte, cuando se realicen con menores de 14 años por medios virtuales, utilizando redes globales de información. (UNICEF, 2006. p.28).

Posteriormente surgió la Ley 747 de 2002 derogó el artículo 215 del Código Penal Vigente y creó el artículo 188A que redefinió el delito de trata de personas, aumentó las

penas y estableció circunstancias de agravación de la conducta cuando ésta se realice contra menor de 18 años o contra menor de 12 años. (UNICEF, 2006. p.28).

Luego a través de la Ley 985 de 2005, el Congreso aprobó esta nueva ley sobre trata de personas que definió el delito como captar, trasladar, acoger o recibir a una persona, dentro del territorio nacional o hacia el exterior, con fines de explotación, aumentó la pena entre 13 y 23 años y suprimió la agravación de la pena en los casos de trata con menores de 18 años. Estableció que el consentimiento dado por la víctima no exonera de responsabilidad penal. Allí también se crea el Sistema Nacional de Información para la recolección, procesamiento y análisis de la información estadística y académica relativa a las causas, características y dimensiones de la trata interna y externa en Colombia. (UNICEF, 2006. p.28).

En el año 2006, a través de la Ley 1098 DE 2006, se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, sin embargo, a través de la Ley 1878 de 2018 se modifican algunos artículos de la Ley 1098 de 2006.

Posteriormente se crea la ley 1336 de 2009 ordenando a la constitución del comité interinstitucional para ejecutar la política pública de prevención de la ESCNNA como ente integrante y consultor del Consejo Nacional de política pública. Igualmente, en el código de Infancia y Adolescencia, el artículo 20 “Derechos de Protección”, en el punto 4 señala el Derecho a la Protección de las niñas, niños y adolescentes frente a la ESCNNA (ICBF, 2018).

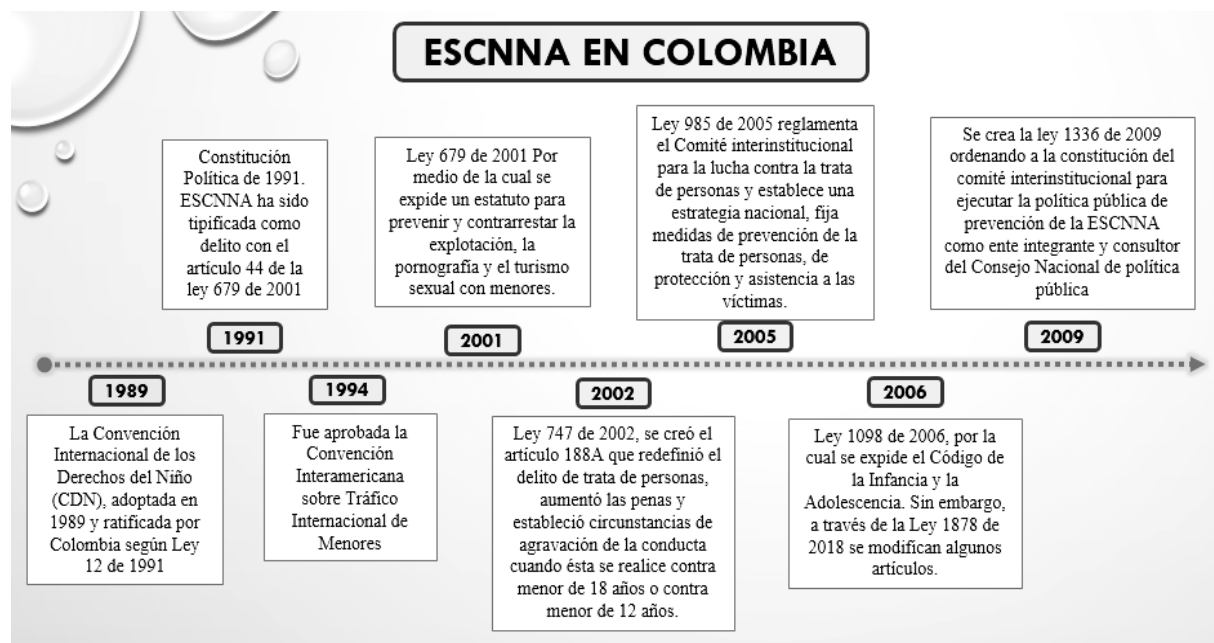
Figura 1.*Línea del tiempo ESCNNA*

Figura 1. Elaboración propia.

Cifras de ESCNNA en Colombia

Según el observatorio del Delito de Trata de Personas del Ministerio de Interior, las finalidades de Trata de Personas desde el año 2013 hasta el 1 de octubre del 2020 más comunes, son la explotación sexual con 417 casos en total hasta la fecha, le sigue los trabajos forzados con 133 casos y matrimonio servil con 49.

Tabla 1.*Finalidades de la Trata de Personas*

FINALIDAD DE EXPLOTACIÓN									
AÑO	ESCLAVITUD	EXPLOTACIÓN SEXUAL	MATRIMONIO SERVIL	MENDICIDAD AJENA	NO REGISTRA	OTRAS FORMAS DE EXPLOTACIÓN	SERVIDUMBRE	TRABAJOS FORZADOS	TOTAL GENERAL
2013	0	33	3	0	1	0	0	24	61
2014	0	29	3	0	3	0	0	31	66

2015	0	55	8	1	3	0	0	21	88
2016	0	46	9	4	0	4	2	10	75
2017	0	71	2	1	0	10	1	13	98
2018	0	52	9	3	14	6	5	24	113
2019	1	79	12	0	7	6	11	8	124
2020	0	52	3	7	7	0	2	2	73
TOTAL	1	417	49	16	35	26	21	133	698

Tabla 1. Recuperado del Observatorio del delito de Trata de Personas del Ministerio de interior del 2020.

De igual forma, a través del Observatorio del equipo de la organización Valientes Colombia, se han analizado los datos suministrados por la Policía Nacional, la Fiscalía y el ICBF en el que se expone que la ESCNNA es un delito feminizado. En la siguiente gráfica, se puede mostrar el número de casos por género entre los años 2010 a 2020.

Figura 1.

Número de casos de ESCNNA entre 2010 y 2020 por género.

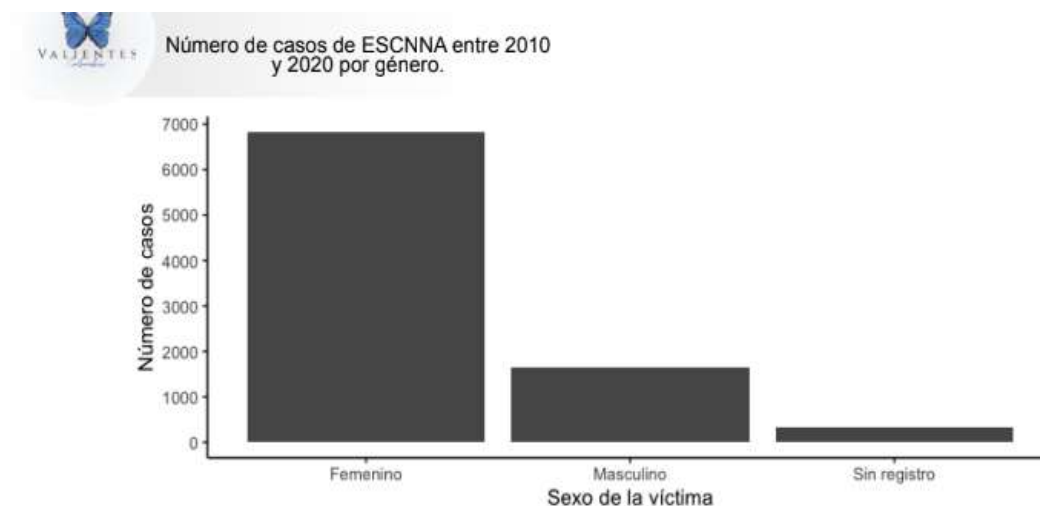


Figura 1. Recuperado del Boletín 3 Valientes Colombia.

En total, se han presentado 6.826 casos con víctimas femeninas en contraste con los 1.650 casos con víctimas masculinas, es decir, que el 80.5% de las víctimas son

femeninas contra un 19.5% masculinas lo que indica es que, de cada 5 víctimas, 4 son femeninas, evidenciando que las niñas y adolescentes son 4 veces más probable de ser víctimas de ESCNNA en Colombia que los niños y adolescentes.

Figura 2.

Comportamiento de casos de ESCNNA entre 2010-2020 por género.

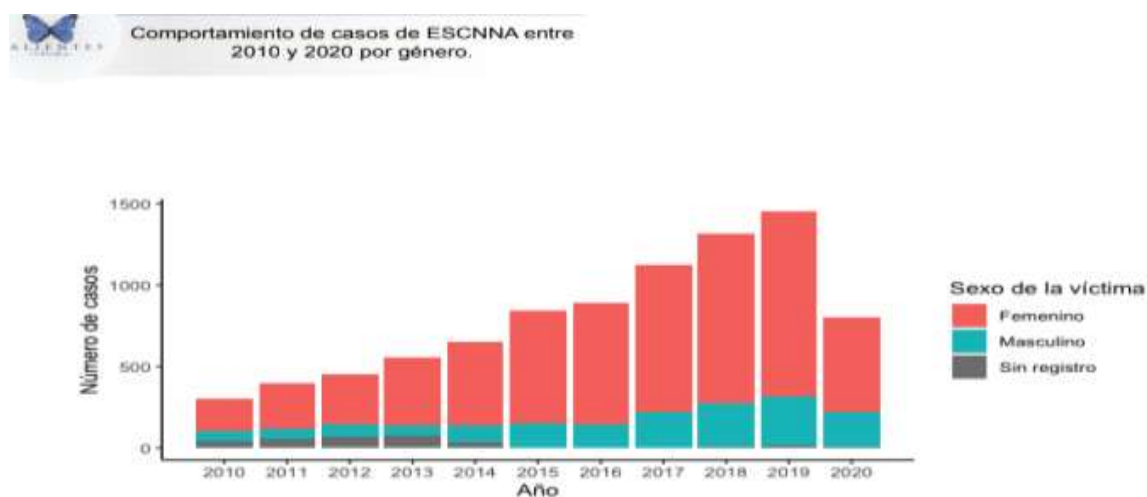


Figura 2. Recuperado del Boletín 3 Valientes Colombia.

En la siguiente gráfica, se observa la proporción de víctimas por género que se ha mantenido con el pasar de los años y con un incremento de casos reportados de ESCNNA.

También en la Figura 3 se evidencia la distribución por género entre cada uno de los delitos asociados a los casos que se considera como ESCNNA, donde se logra ver que, en su mayoría, las víctimas siguen siendo femeninas. Los delitos de ESCNNA con mayor número de víctimas femeninas son los correspondientes a material sexual abusivo de menores (mal llamado pornografía infantil), demanda por ESCNNA, ESCNNA en contextos de prostitución, proxenetismo con menor de edad y utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con menores.

Tabla 2.

Distribución por género entre cada uno de los delitos de la ESCNNA.

	Casos Femeninos	%	Casos Masculinos	%
Constreñimiento a la prostitución ART. 214 C.P	80	89	8	9
Demanda de expl. sexual com. con menor de 18 años ART. 217a C.P.	1,007	67	427	28
Estímulo a la prostitución de menores. ART. 217 C.P.	139	70	38	19
Inducción a la prostitución ART. 213 C.P.	1,112	84	156	12
Pornografía con menores ART. 218 C.P.	3,278	78	794	19
Prostitución forzada o esclavitud ART. 141 C.P.	1	100	0	0
Proxenetismo con menor de edad ART. 213a C.P.	656	88	57	8
Tráfico de niñas, niños y adolescentes. ART. 188 C.P.	37	51	29	40
Trata de personas ART. 188A C.P. Cuando la finalidad sea turismo sexual	3	100	0	0
Trata de personas ART. 188A C.P. Cuando la finalidad sea la prostitución	17	94	1	6
Trata de personas en persona protegida con fines de explotación sexual ART. 141B C.P.	1	100	0	0
Trata de personas transnacional ART. 188A C.P. Cuando la finalidad sea turismo sexual	4	80	1	20
Turismo sexual. ART.219 C.P.	6	86	1	14
Utilizac.o facilitac.medios de comunicac.para ofrecer activ. sexuales con menores de 18 años ART. 219a. C.P.	485	75	138	21

Tabla 2. Recuperado del Boletín 3 Valientes Colombia.

Para concluir, en Colombia tanto instituciones públicas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), El Ministerio del Interior (Mininterior), Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT), entre otros, así como organizaciones sin ánimo de lucro como Fundación Renacer, Mesa contra la ESCNNA en Medellín, Corporación Anne Frank y Valientes Colombia, cada día están trabajando para que este delito sea reconocido en la sociedad y se le dé su trascendencia para que los niños, niñas y adolescentes puedan vivir en entornos protectores y disfrutar de sus etapas de desarrollo, recibiendo atención, orientación y herramientas preventivas a víctimas de este delito, brindando una nueva oportunidad de vida.

Descripción del problema

Valientes Colombia es una organización no gubernamental (ONG), que nace en el año 2020 con el fin de luchar por la prevención y la erradicación del tráfico de niñas, niños y

adolescentes con fines de explotación sexual comercial, ESCNNA, contribuyendo así a la protección de la niñez y la adolescencia, a través de una atención integral que permita atender las necesidades generales de la población víctima de ESCNNA.

Es una organización que cree en la urgencia de desnaturalizar, reconocer y denunciar este delito como una herramienta preventiva, ofreciéndole a la comunidad información que permee sus contextos convirtiéndolos en entornos protectores de la niñez, a través de un modelo de atención a víctimas del delito, complementación de la oferta institucional existente, con el fin de brindarle a ellas y ellos oportunidades reales para transformar sus vidas.

Según su misión, aportan a los objetivos mundiales de desarrollo mundial, rompiendo los círculos de violencia, pobreza, desigualdad y múltiples vulnerabilidades que se han perpetuado. También realizan procesos de atención bajo un modelo de empoderamiento, donde su fin, es convertir a las víctimas del delito en personas independientes, autónomas y con la capacidad de salir adelante con su proyecto de vida; Existe un emprendimiento propio de Valientes como lo es la venta de artículos de aseo personal con el aprovechamiento de donaciones y elementos que requieren para comercializar estos productos; Este proyecto propio ha sido útil para que las víctimas o aquellas que se encuentran en alto riesgo de serlo, participen en ferias de emprendimiento, donde pueden comercializar productos aportando un porcentaje a la organización para su sostenibilidad y a su vez les ha permitido generar un ingreso propio y desarrollar habilidades y capacidades para la vida diaria.

Sin embargo, después de analizar la situación con la junta directiva de Valientes Colombia, se identifica que la organización requiere fortalecer sus redes y alianzas, para generar mayor reconocimiento y visibilidad por parte de la comunidad, el gremio empresarial y político; Se necesita promover la participación de Valientes Colombia en

procesos de licitación, fortalecer y ampliar sus alianzas estratégicas que permitan la vinculación a nivel laboral y educativa para su población objeto, ampliar sus recursos económicos para su sostenibilidad y la apertura de nuevos proyectos productivos y de emprendimiento de la red distrital, permitiendo mejorar la calidad de vida de las víctimas de la ESCNNA y aquellos en riesgo de serlo.

No generar propuestas a la necesidad identificada, perjudica la sostenibilidad en el tiempo de la organización y la continuidad a todos los procesos de atención y gestión antes mencionados; Por este motivo, se hace necesario crear una propuesta bajo la herramienta de redes y alianzas que permita la sostenibilidad y el cumplimiento del objeto social de Valientes Colombia, fortaleciendo a su vez el proceso de atención con víctimas de la ESCNNA o aquellas que están en riesgo de serlo.

Formulación de la pregunta

A partir de lo anterior se formula la siguiente pregunta ¿Cómo lograr la sostenibilidad y cumplimiento del objeto social de la ONG “Valientes Colombia a través de la conformación de redes y alianzas?

Figura 3.

Árbol de problemas

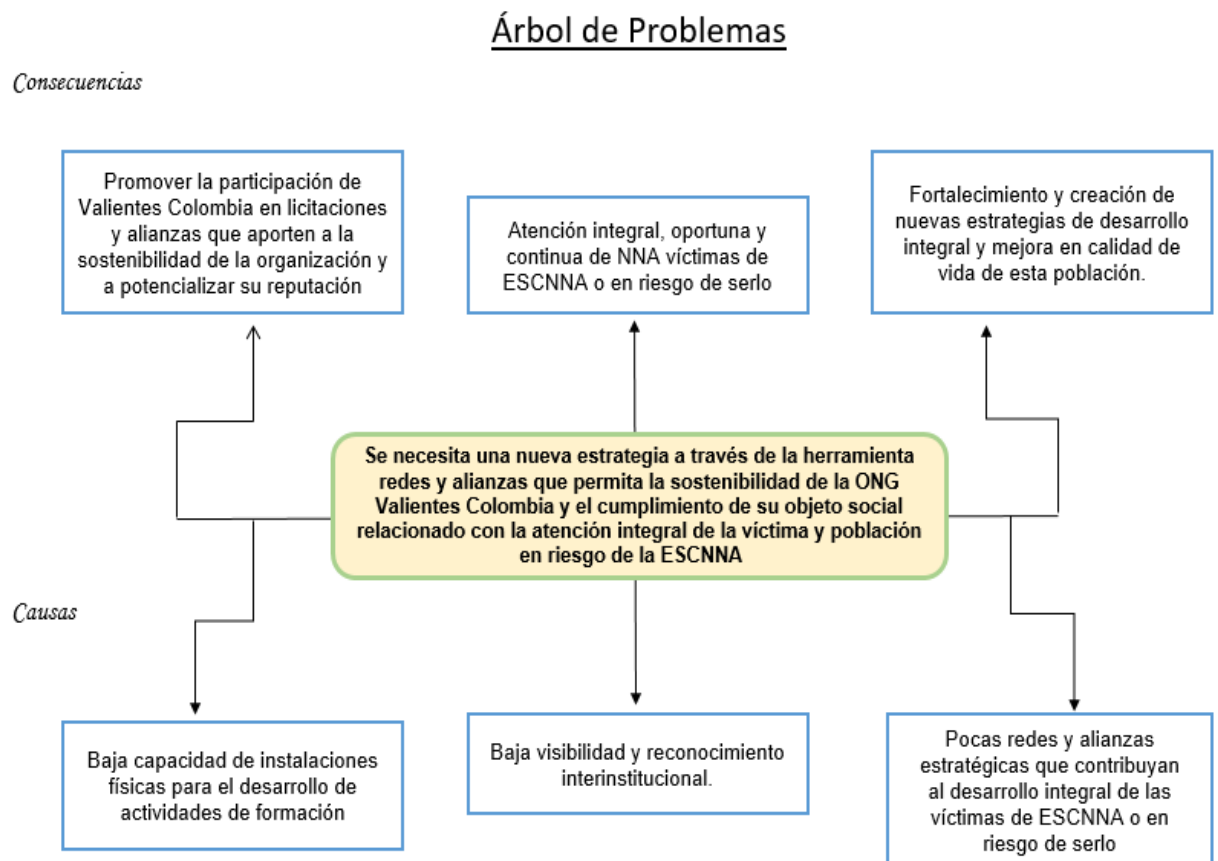


Figura 3. Elaboración propia.

Justificación

La organización Valientes Colombia lucha por la prevención, desnaturalización y denuncia de la ESCNNA y también en apoyar procesos de inclusión social y ocupación de quienes han sido víctimas. Su directora Katherine Jaramillo desde hace varios años, ha venido trabajando este tema, sin embargo, hasta marzo del 2020, decidió organizarse y así crear Valientes Colombia. Una de las razones más importantes porque se pretende luchar contra la ESCNNA es por todas las implicaciones que genera a nivel social, económico y psicológico.

De esta forma, al dialogar con los directivos y el equipo interdisciplinario de Valientes Colombia, se evidencia que la problemática principal actual es la necesidad de establecer una propuesta bajo la herramienta de redes y alianzas que permita la sostenibilidad de la organización y continuidad en la prestación de servicios sociales, puesto que no cuentan con suficientes redes y alianzas que les permita tener una mayor visibilidad, mayores ingresos económicos para la sostenibilidad y crear nuevos procesos de atención que generen mejora en los proyectos de vida de su población objeto y amplio reconocimiento en la comunidad y en el sector empresarial público-privado; De esta manera, la falta de redes y alianzas estratégicas, conllevan a la pérdida de oportunidades de participación en convocatorias, licitaciones y adjudicación de recursos por otros medios.

A partir de lo anterior, esta problemática es pertinente para la gerencia social por el impacto que tiene el grupo Valientes Colombia para la sociedad, puesto que la búsqueda de la desnaturalización de este delito es crucial para que tanto víctimas y ciudadanos conozcan las modalidades y también la corrección de términos, por ejemplo, no es prostitución infantil, es explotación sexual en NNA, no es pornografía infantil, sino material sexual abusivo. Es pertinente por el fortalecimiento de las capacidades, en este caso dentro de la organización, pues al desarrollar este proyecto, se busca mejorar sus procesos y así mismo la optimización de recursos y a la maximización de beneficios y de alcance. Debido a esto, se eligió el enfoque problémico y de gestión, el cual menciona que el conocimiento es aplicado para producir cambios, para este caso particular, se pretende lograr o buscar la Efectividad que se produce de la suma de Eficacia (Capacidad de lograr lo que se propone) más Eficiencia (con la menor cantidad de recursos y apoyada en herramientas), de esta forma, formular una estrategia que permita la solvencia y sostenibilidad de Valientes a través de los instrumentos de la Gerencia Social (Redes y alianzas). (Ortiz, s.f.). También se tiene en cuenta una perspectiva de género que, de acuerdo con el Código de Infancia y Adolescencia, artículo 12,

“Se entiende por perspectiva de género el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social. Esta perspectiva se debe tener en cuenta en la aplicación de este Código, en todos los ámbitos en donde se desenvuelven los niños, las niñas y los adolescentes, para alcanzar la equidad”. (p.23)

También un enfoque diferencial como lo enuncia la Ley 1448 de 2011, artículo 13 que se basa en “reconocer que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad”. (p. 4), teniendo en cuenta que se trabaja con NNA a nivel país y que no se hace exclusión por su género, orientación sexual, clase social, etc.

Cabe resaltar la pertinencia de esta investigación, puesto que el fortalecer esta organización conduce a que se siga trabajando en la educación de la sociedad a través de su línea de prevención y pedagogía que ayuda a que cada día más personas se sumen a esta iniciativa y reconozcan la importancia de luchar y creer en la erradicación de la ESCNNA, pero también se busca el empoderamiento y superación de barreras de las víctimas y NNA en riesgo para que tengan una mejor calidad y condición de vida; Por medio de estas estrategias se puede permitir ver, que tienen más oportunidades de vida, que es posible tomar un camino de evolución, renovación y que hay otros medios para lograr cumplir sus metas y objetivos y todavía más importante, devolverles su valor y su verdad como seres humanos sujetos de derechos.

Otro aspecto trascendental es su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS que plantea la ONU, quienes hacen un llamado para poner fin a la pobreza, proteger al planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el año

2030. Los que aplican para la organización Valientes Colombia son el ODS 2. *Salud y Bienestar*, al promover bienestar para todos los NNA a través de sus líneas de trabajo en atención a víctimas; 5. *Igualdad de Género* y 10. *Reducción de las desigualdades* por medio de su línea de prevención, con el fin de desnaturalizar el delito y hacer las denuncias; También se realiza a través de su programa de emprendimiento, para reducir las brechas sociales y económicas y darles una oportunidad real para un nuevo comienzo.

Objetivos

Objetivo General

Formular una propuesta de sostenibilidad para la organización Valientes Colombia, a través de redes y alianzas que les permita el cumplimiento de su objeto social relacionado con la atención integral de la ESCNNA.

Objetivos específicos

1. Documentar sobre las estrategias de prevención para la erradicación de la ESCNNA.
2. Identificar las posibles redes y alianzas para Valientes Colombia.
3. Proponer posibles redes y alianzas alineadas al objeto social de la ONG Valientes Colombia y que a su vez permitan la sostenibilidad y la prestación de servicios.

Diseño Metodológico

Investigación

Para la construcción del diseño metodológico del proyecto integrador, se revisó el tipo de investigación que mejor se adapta, en este caso, se eligió la investigación descriptiva que, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014), permite recoger información

acerca de las variables seleccionadas sin necesidad de que exista una relación, además de definir y visualizar las variables a medir y la población con quién se recolectará la información. También, son útiles para analizar con mayor precisión una comunidad y su contexto. Por último, permite describir tendencias de un grupo, es decir, que este tipo de investigación “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se

someta a un análisis”. (p.92). Por esta razón, la investigación descriptiva es viable para el proyecto, a través de las redes y alianzas estratégicas enfocadas a la sostenibilidad en entidades sin ánimo de lucro como lo es la ONG Valientes Colombia, de manera que se podrá analizar, buscar y describir los métodos más convenientes para la organización con el fin de obtener nuevas redes y alianzas que permitan seguir prestando los servicios sociales a las víctimas de ESCNNA.

Por otro lado, la forma en que será abordado el tema será a través del método inductivo, el cual es un proceso de exploración, descripción y de generación de perspectivas teóricas, que va de lo particular a lo general (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.8). Su aplicación, generará nuevo conocimiento sobre estrategias de redes y alianzas apuntándole a lo sostenible y viable para la organización.

Por último, con respecto al enfoque de investigación, se establece el enfoque cualitativo que se concibe como “un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo “visible”, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.9). Se caracteriza por ser naturalista, quiere decir, que estudia los fenómenos en su contexto natural y cotidiano, por ser interpretativo, puesto que intenta descifrar los

fenómenos a través de los significados subjetivos que las personas les otorgan. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Otro aspecto de este enfoque es su flexibilidad, puesto que “el proceso de indagación es más flexible y se mueve entre las respuestas y el desarrollo de la teoría”. (p.9). Asimismo, es holístico, porque es importante considerar el todo. Por esto, este enfoque busca “reconstruir la realidad tal como la observan los actores de un sistema social definido previamente”. (p.9).

La investigación cualitativa busca interpretar lo que va captando activamente, su perspectiva es interpretativa mediante el entendimiento del significado, se enfoca en comprender los fenómenos desde la interpretación y la relación con el contexto. De igual forma, este enfoque es útil para el proyecto puesto que es recomendable cuando el tema de estudio ha sido poco explorado y no exige métodos de recolección de datos estandarizados y predeterminados, sino que permite obtener perspectivas y puntos de vista con los participantes de un grupo social, en este caso Valientes Colombia; de manera que proporciona profundidad con los datos a través de la interpretación, contextualización y experiencias. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Es importante resaltar algunas características de este enfoque, en primer lugar está basado “en la literatura y en las experiencias iniciales; es orientado hacia la exploración, la descripción y el entendimiento; va enfocándose y contextualiza conforme se desarrolla el proceso; Justifica el planteamiento y la necesidad del estudio, los instrumentos se van afinando, significado profundo de los resultados, emergente, flexible y reflexivo y con aceptación de tendencias” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.15).

De este modo, el enfoque cualitativo, será útil para analizar, describir y proponer una nueva estrategia sostenible, basada en las necesidades de la organización para su sostenibilidad, a través de la interacción y participación, descubriendo las mejores opciones.

Praxeología

Desde lo observable se revisa y profundiza en la problemática y necesidad actual de Valientes Colombia, con el fin de evidenciar su organización y planeación interna, su proyección, sus metas y políticas, la población objeto como eje fundamental desde lo social y por supuesto las estrategias actuales para la obtención de recursos económicos y su sostenibilidad a través de la herramienta de redes y alianzas, esta última como eje fundamental de nuestro proyecto integrador. En esta etapa se pondrá en evidencia las metas propuestas desde la creación de la organización, así como los logros obtenidos a la fecha, también se observará y evaluará qué falta para mejorar el tema de alianzas, nuevas redes de trabajo y apoyo económico, se tendrá que revisar el tipo de publicidad y medios de comunicación que se vienen manejando para dar mayor visibilidad y reconocimiento a la organización. Este proceso va acorde con el diagnóstico general y fundamental que se realizó a la organización, partiendo desde la recopilación de información, análisis e identificación del problema y finalmente, plantear nuevas y posibles estrategias de redes y alianzas para Valientes Colombia.

Después del diagnóstico general realizado, se analizará e interpretará la información encontrada en las bases de datos públicas y privadas, estadísticas de la ESCNNA en Colombia, cambios del delito en los últimos años, se realizará una descripción de las cifras suministradas y manejadas por las entidades competentes que atienden las denuncias de la ESCNNA y el impacto social que esta genera; También se examinarán otras formas de abordar la problemática, revisando las causas históricas, estructurales y coyunturales de la organización. En esta fase, lo que se busca es crear diferentes hipótesis y alternativas que permitan dar una posible solución a la problemática expuesta por la organización y evidenciada desde el diagnóstico inicial. Adicionalmente se busca proponer una nueva estrategia de redes y alianzas orientada a la sostenibilidad de la organización y aunque dentro

de su planeación estratégica ya tienen redes y alianzas activas y organizadas, es claro que se deben ampliar las posibilidades y las organizaciones que puedan involucrarse en el objeto social de Valientes Colombia y su sostenibilidad.

Con la propuesta a presentar, se busca ampliar información sobre algunas herramientas y recursos que se pueden utilizar a través de alianzas y redes estratégicas que brinden mayor reconocimiento y visibilidad de la labor que realizan como ONG, la implementación de la propuesta permitirá a su vez soporte y sostenibilidad a la organización, fomentará la participación en procesos de licitación y nuevos métodos de obtención de recursos económicos, para fortalecer la sostenibilidad, sus procesos de atención, prevención y prestación de servicios sociales que brindan desde Valientes Colombia a las víctimas de la ESCNNA.

De acuerdo con lo anterior, se cuenta con la colaboración de algunas entidades públicas y privadas que facilitan el acceso a bases de datos, al observatorio y a los análisis actuales sobre la ESCNNA en Colombia, también se cuenta con un excelente equipo profesional por parte de Valientes Colombia, los cuales han permitido analizar, investigar y determinar en conjunto la problemática principal actual de la organización; De la misma manera están de acuerdo con las posibles formas de abordar la creación de nuevas redes y alianzas que pueden ser útiles para la sostenibilidad que requiere la organización. Es decir que vamos a ir de la investigación experimental a la aplicación práctica, precisamente allí es donde se articula la interpretación de la práctica a través de cuatro momentos. (Juliao, 2011. p. 127)

- La propia observación
- La formulación de una hipótesis de sentido
- Formular los discursos
- Retorno a la fuente

La intervención en la organización se realizará a través de la formulación de una propuesta sostenible a través de la herramienta redes y alianzas, teniendo en cuenta la identificación del problema y el conocimiento actual de la planeación estratégica en cuanto a los métodos utilizados para obtención de recursos, mecanismos de publicidad y mercadeo, alianzas y redes posibles según el enfoque y el objeto social de la organización, entre otros; desde el actuar, se buscará el fortalecimiento de los proyectos actuales de emprendimiento y empleabilidad a través de posibles nuevas alianzas disponibles a nivel nacional para que desde lo experimental, se generen cambios que permitan el logro de objetivos propuestos.

En este punto, se aplicará la propuesta junto con las estrategias de sostenibilidad a través de la herramienta redes y alianzas, de la misma manera se dará a conocer al grupo de involucrados las posibilidades, lineamientos y propósitos orientados a la sostenibilidad de la organización, aumentando así su capacidad estratégica, el reconocimiento a nivel social y organizacional y por supuesto, promoverá la participación y afinidad con esta herramienta, útil para el sostenimiento y la continuidad en la prestación de servicios sociales como lo es la orientación, prevención y atención para las víctimas de la ESCNNA o en riesgo de serlo. Esta propuesta se dará a conocer y se implementará con el acompañamiento, seguimiento y conocimiento pleno de los directivos de Valientes Colombia, cuando ellos así lo determinen. (Juliao, 2011).

Finalmente, desde el proceso praxeológico, se llega a la parte evaluativa y prospectiva; Allí se tendrán los resultados de la nueva propuesta sostenible a través de la herramienta redes y alianzas y el impacto del procedimiento investigativo realizado. Se evaluarán los problemas y las dificultades presentadas en la aplicación de la propuesta, así como también las ventajas y desventajas que afectan la investigación y la formulación de acciones. En este punto también se podrá evidenciar el desarrollo no solo del problema identificado, sino de los avances y logros de la organización en todas las áreas que la

conforman a través de la investigación y la experimentación. Este proceso permitirá que desde la gerencia social y desde la organización, se amplíe el conocimiento y la visión empresarial y social, experimentando herramientas, procesos, medios de participación útiles y beneficiosos para proyectos sociales-empresariales, que permitan generar recursos económicos y alianzas como apoyo para la gestión a realizar y frente al cumplimiento de metas y objetivos propuestos. Un factor importante y paralelo a las redes y alianzas, es el tema de sensibilización y visibilización que se puede lograr a través de la participación, acción, el trabajo en conjunto con otras instituciones para erradicar la ESCNNA y así poder continuar y mejorar los procesos de atención, prevención, orientación a víctimas de este delito o en riesgo de serlo. (Juliao, 2011)

El cumplimiento de las metas propuestas permite ampliar el campo de oportunidades en los procesos de atención. generar nuevos ingresos, mejorar la calidad de vida de cada una de las personas partícipes y generar conciencia y responsabilidad social frente al delito de la ESCNNA que afecta tanto la niñez y la adolescencia en Colombia.

Revisión documental, conceptual y normativa

ESCNNA y modalidades

Definición

La ESCNNA ha sido definida en Colombia como:

“el abuso sexual cometido contra una persona menor de 18 años en el que a la víctima o a un tercero se le ofrece pagar o se le paga en dinero o en especie, donde la víctima es tratada como mercancía u objeto, siendo vendida y comprada por parte de adultos(as), reproduciendo una forma actual de esclavitud” (Resolución 459, 2012, párr. 40)

Modalidades

La ESCNNA se identifica por la variedad de modalidades en la explotación sexual comercial como los escenarios de prostitución, pornografía, turismo, trata de niños, niñas y adolescentes con fines sexuales, matrimonios o uniones serviles, explotación sexual de niños, niñas y adolescentes por grupos armados al margen de la ley, a su vez ligadas a las tecnologías de información entre las cuales están el grooming, sexting y sextorsión. Dejando a su paso un universo simbólico que la sociedad ha creado en la reproducción Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) su naturalización histórica, la negación de su existencia, los protagonistas, la culpabilización, las víctimas y corresponsabilidad. (ICBF, 2018).

Las modalidades se dividen en 6 categorías que son las más conocidas:

Utilización de menores de 18 años en prostitución o actividades sexuales, a cambio de dinero o cualquier otra forma de retribución. Suele presentarse en lugares públicos como las calles, los burdeles, los negocios de venta de licores, las discotecas o las residencias. También en las comunidades, los colegios, las escuelas, los parques, las tiendas y demás lugares donde las niñas, niños y adolescentes se congregan. Aunque en algunos de estos lugares no se comete precisamente la explotación sexual comercial, sí son utilizados por los explotadores como puntos de contacto. (Fundación Renacer, 2011)

Utilización de niñas, niños y adolescentes en pornografía. La pornografía con menores de edad es definida como “toda representación, por cualquier medio, de un niño dedicado a actividades sexuales explícitas, reales o simuladas, o toda representación de las partes genitales de un niño con fines primordialmente sexuales” (Fundación Renacer, 2011, p,9). La pornografía infantil implica a todas aquellas personas que fotografían, filman, graban, producen, divulgan, ofrecen, venden, compran, poseen, portan, almacenan, transmiten o exhiben, por cualquier medio, material pornográfico con niñas, niños y adolescentes. Según

el material y su contenido, se clasifica en pornografía blanda y pornografía dura. La primera se centra en desnudos e imágenes seductoras de niñas, niños y adolescentes, donde la actividad sexual no es tan evidente; mientras que la segunda presenta claramente actividades sexuales realizadas con menores de edad. Los materiales pornográficos se producen en diferentes soportes como revistas, libros, internet, programas de radio, películas, videos, dibujos animados, y otros medios de acceso masivo. (Fundación Renacer, 2011, p,9). Sin embargo, el término pornografía infantil se ha ido sustituyendo por *material de abuso sexual en Niños, Niñas y Adolescentes*, puesto que pornografía es un término donde los adultos participan, en su mayoría, de forma consensuada para este fin y es legal, por lo que se quiere evitar que se den excusas acerca de que hubo consentimiento por un menor de edad en participar y se pueda judicializar. (ICBF, 2018).

Explotación sexual comercial asociada a los viajes y el turismo. Se presenta cuando una persona al viajar dentro o fuera de su país, utiliza sexualmente a niños, niñas o adolescentes del lugar de destino a cambio de dinero, comida, ropa u otros. Las y los turistas o viajeros que llegan con la intención, o no, de explotar sexualmente a menores de edad, aprovechan su condición de anonimato para pagar y abusar sexualmente a las niñas, niños y adolescentes de los lugares que visitan. (Fundación Renacer, 2011, p,11)

Trata de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual comercial. Es definido como “la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder, o de una situación de vulnerabilidad, o a la concesión o la recepción de pagos o beneficios, para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación”. (Fundación Renacer, 2011, p,11).

Los explotadores dedicados a esta forma de ESCNNA desarraigan a los menores de edad de sus lugares de origen y los llevan a otras ciudades o países para ser utilizados en

cualquiera de las modalidades de explotación sexual comercial. Mediante engaños convencen a las niñas, niños y adolescentes, haciendo uso de empresas fachadas de modelaje, institutos de estudios técnicos o superiores en el extranjero, agencias de empleo, entre otros montajes. (Fundación Renacer, 2011).

Matrimonios o convivencias forzadas o serviles. Los matrimonios o convivencias serviles son una práctica común en el mundo y se presentan cuando los niños, niñas o adolescentes son obligados a casarse. Normalmente, el consentimiento lo da una tercera persona en representación del niño, razón por la cual el niño o la niña no tiene la oportunidad de ejercer su derecho a escoger. El rol del explotador de esta modalidad aprovecha las condiciones de pobreza de las familias y se presenta como un ayudador, mediante la entrega periódica de dinero o especie, a cambio de que le dejen llevar con él, por lo general, a una hija. El padre y/o la madre aceptan esta situación y permiten que la niña, niño o adolescente se convierta en el compañero sexual del explotador, quien frecuentemente es mucho mayor que ella o él, además de las labores domésticas que debe realizar. Todo esto a cambio de dinero o por cualquier retribución en especie para la familia de la niña o niño. (Fundación Renacer, 2011).

Utilización sexual de niñas, niños y adolescentes por grupos armados. En Colombia, se conocen casos donde hay presencia de bases o unidades de personal perteneciente a las Fuerzas Militares o de Policía, en los que se presenta la explotación sexual comercial de menores de edad. Lo mismo sucede en grupos armados al margen de la ley, especialmente las niñas son llevadas a los campamentos y explotadas sexualmente, para luego ser devueltas a sus lugares de origen o entregadas a proxenetas en municipios controlados por estos grupos. Cuando los menores de edad son reclutados por grupos armados, se les amenaza con daño, muerte o secuestro, tanto a ellos como a sus familiares. De alguna manera perversa, la garantía que tienen las niñas, niños y adolescentes de que esto

no suceda es la “retribución” que obtienen por ser utilizados sexualmente en dichos grupos. (Fundación Renacer, 2011, p.12)

Otras modalidades son a través de contextos virtuales como:

Grooming en línea. También conocido como seducción en red, son “acciones por medio de las cuales una persona busca una relación engañosa en internet con un niño, una niña o adolescente, con el propósito de conocerlo y volverlo más vulnerable a contactos y abusos sexuales”. (ICBF, 2018, p. 33). Se pueden dar en cualquier espacio virtual o dispositivo utilizado por una persona menor de 18 años, con mayor frecuencia y son llevados a cabo por medio del uso de cámaras web o intercambio de imágenes y textos eróticos o sugestivos que buscan mediante el chantaje, tener encuentros personales para cometer el abuso sexual físico o el envío de más material propio o ajeno. Los espacios más conocidos son las salas de chat, las redes sociales y la mensajería instantánea. (ICBF, 2018).

Sexting. También conocido como envío de contenidos eróticos, “Acciones por medio de las cuales las personas envían imágenes o textos de naturaleza sexual provocativa, sugestiva o explícita, a través de mensajes o fotos en los celulares u otros dispositivos digitales (computadores, tabletas, entre otros).” (ICBF, 2018, p. 33). Generalmente este material es compartido de manera voluntaria por el menor de edad a otra persona, con quien tiene un compromiso afectivo, quién sin consentimiento envía este material a otros destinatarios. Muchas veces este material de abuso sexual termina siendo un método de chantaje y extorsión a la víctima pidiendo recursos a cambio de privacidad. (ICBF, 2018).

Sextorsión. De acuerdo con la Política Pública el concepto de sextorsión es “Explotación sexual en la cual la persona que envía material sexual a través del sexting es chantajeada con su propio material con el fin de obtener dinero o algún otro beneficio por parte del chantajista. El chantaje consiste en la amenaza de publicar el material en internet o

ser enviado a los y las familiares y conocidos(as) de la persona implicada.” (ICBF, 2018, p. 33).

Factores causales de la ESCNNA

La ESCNNA es un fenómeno que debe ser abordado desde una perspectiva multicausal puesto que implica distintas problemáticas de tipo económico, social, cultural y político. Algunos factores de riesgo principales son la desigualdad, la inequidad, la desintegración familiar, el consumismo, la migración rural-urbana, la discriminación, el abuso sexual intrafamiliar y el tráfico de drogas y de seres humanos. Por esto algunos factores causales son:

El silencio. La mayoría de los niños, niñas y adolescentes que se explotan sexualmente para sobrevivir fueron víctimas del silencio que conlleva la violencia sexual intrafamiliar. De igual forma, la sociedad ha tomado un papel de indiferencia y tolerancia frente a este fenómeno llegando a naturalizarlo. (Londoño, Valencia, García y Restrepo, 2014).

La pobreza. La pobreza afecta las condiciones de vida de las familias incitando que los niños, niñas y adolescentes realicen este tipo de trabajos como empleados domésticos y sean explotados sexualmente con el consentimiento de sus familiares. (Londoño, Valencia, García y Restrepo, 2014).

La estructura familiar. Cuando falta la figura del padre o la madre es cabeza de hogar, se suele presentar que los familiares como tíos, primos o vecinos son quienes se aprovechan de los NNA quienes, algunas veces les ofrece algo a cambio por el acto sexual. También se presentan en estas familias, casos de maltrato intrafamiliar, canales inadecuados de comunicación y falta de comprensión. (Londoño, Valencia, García y Restrepo, 2014).

Aspectos psicosociales. La ausencia de políticas públicas de protección

social y seguridad para los niños, niñas, adolescentes y sus familias facilitan las modalidades de ESCNNA, al igual que la falta de legislaciones que sancionen o castiguen a los explotadores y sus implicados generando que en vez de que se mitiguen los casos, sigan en aumento. (Londoño, Valencia, García y Restrepo, 2014).

Educación. La gran mayoría de NNA explotados sexualmente están fuera del sistema de educación o en atraso escolar. Tanto las familias como los colegios deben ser instituciones que garanticen y protejan a los NNA, sin embargo, para algunas familias su mejor opción es la explotación de sus hijos para que puedan aportar en la casa, por esto, si estas dos instituciones no se logran articular e integrar, genera que muchos NNA deserten, haya ausentismo escolar, entre otros. (Londoño, Valencia, García y Restrepo, 2014).

Factores de riesgo en la ESCNNA

De acuerdo con el ICBF, se clasificaron algunos factores de riesgo y de vulnerabilidad de acuerdo con 3 sistemas o dimensiones por medio del modelo ecológico de Bronfenbrenner, el cual expone que existe una “serie de componentes estructurales los cuales se conforman una con la otra” (ICBF, 2015, p. 32). Estos sistemas son macrosistema, que se refiere a las instituciones que enmarcan una cultura, es decir, sistemas económicos, sociales, políticos y legales. Mesosistemas, son las instituciones cercanas como colegios, vecindario, grupo de amigos, grupo de trabajo y Microsistema, que es donde se desarrolla el individuo y su entorno inmediato, aquí se habla de sexo, edad, discapacidad, etc. (ICBF, 2015).

A continuación, se muestra una tabla con los factores de riesgo y vulnerabilidad asociados a la ESCNNA

Tabla 3.

Algunos factores de riesgo y vulnerabilidad

Algunos Factores de riesgo y vulnerabilidad		
Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes	Macrosistemas (Comunidad y estructuras)	
	Riesgo	Vulnerabilidad
	<ul style="list-style-type: none"> ● Erotización del cuerpo infantil. ● Legitimización del dinero. ● Explotación económica temprana. ● Discriminación, consumismo. ● Crecer en zonas de prostitución y redes delictivas 	<ul style="list-style-type: none"> ● Desigualdad. ● Pobreza. ● Desplazamiento forzado. ● Expulsión/ exclusión escolar. ● Conflictos armados.
	Mesosistemas (Familia, Hogar y contextos cercanos)	
<ul style="list-style-type: none"> ● Relaciones asimétricas entre hombres y mujeres. ● Modelos educativos inadecuados. ● Expulsión/ desvinculación del hogar. ● Figura paterna/materna negativa. ● Ausentismo paterno. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Hacinamiento. ● Abuso sexual. ● Abandono y maltrato. ● Violencia intrafamiliar. 	

	<ul style="list-style-type: none"> ● Presión directa del padre/madre. ● 	
	Microsistemas (Individuales)	
	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecimiento de relaciones sexuales precoces. ● Uso precoz o abuso de tecnologías de la comunicación de información. ● Consumo de SPA. ● Presión de pares. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Conflictos emocionales. ● Baja autoestima. ● Búsqueda de identidad sexual/homosexualidad no aceptada. ● Ignorancia e ingenuidad. ● Distanciamiento de padres o familiares.

Tabla 3. Recuperado de Análisis de la situación de explotación sexual comercial en Colombia, una oportunidad para garantizar la protección de niños, niñas y adolescentes del ICBF 2015

Instituciones vinculadas o partícipes en la erradicación de la ESCNNA

Según la ECPAT, (2016), existe un Grupo de Instituciones con las que se realiza un Trabajo Interinstitucional (**GTI**) a nivel mundial en pro de la erradicación de la ESCNNA, entre esas organizaciones están:

- Centro Internacional para Niños Desaparecidos y Explotados
- Child Rights Connect
- Comité Africano de Expertos sobre los Derechos y el Bienestar del Niño
- Comité de los Derechos del Niño de la ONU
- ECPAT

- Europol
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
- INHOPE
- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, OEA
- INTERPOL
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
- Oficina Internacional del Trabajo
- Plan International
- Relator Especial sobre la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía
- Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños
- Save the Children International
- Secretariado del Consejo de Europa
- Unión Internacional de Telecomunicaciones Observadores del proyecto
- Escuela de Medicina Tropical e Higiene de Londres
- Fundación Oak
- Universidad de Bedfordshire, The International Centre: Researching child sexual exploitation, violence and trafficking.

A continuación, se mencionan algunas instituciones en Colombia que intervienen en procesos relacionados con la erradicación de la ESCNNA, las cuales tienen mayor visibilidad y son las que están en la primera línea de atención.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Es la entidad del Estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en

Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos; Es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado por la Ley 75 de 1968 y reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y su Decreto Reglamentario No. 2388 de 1979, que mediante Decreto No. 4156 de 2011 fue adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social. (ICBF, 2019)

El ICBF trabaja a Nivel Nacional a través de convenios, foros, articulación y alianza con el sector privado y la sociedad para erradicar la ESCNNA. En conmemoración al Día Internacional contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA) el 23 de septiembre del año 2020 fue presentada la red “Protegerlos Es Conmigo”, por medio de la cual se busca avanzar en la construcción de una agenda común entre el Gobierno Nacional y los gobiernos territoriales para prevenir y erradicar este delito.

El evento contó con la participación de la Primera Dama de la Nación, María Juliana Ruiz; la Consejera para la Niñez y Adolescencia, Carolina Salgado; el Ministro de Trabajo, Ángel Custodio Cabrera y tendrá como anfitriona a la Directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Lina Arbeláez.

En el conversatorio también participaron la Viceprocuradora General de la Nación, Adriana Herrera; el Viceministro de Economía Digital, Germán Rueda; el Presidente de Fedemunicipios, Gian Carlo Gerometta y el Director de Protección y Servicios Especiales, Coronel Diego Rosero. (ICBF, 2020).

“Protegerlos Es Conmigo es una red de la que todos deben ser partícipes para que se erradique la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes”, dijo Lina Arbeláez, al advertir que se tipifica como un delito y es una de las peores vulneraciones a la integridad física, emocional y sexual de los menores de edad. (ICBF, 2020).

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud (IDIPRON)

Está entre los actores más destacados en la atención y prevención de este tipo de delito el cual ha impulsado proyectos como la georreferenciación de la ESCNNA en Bogotá y ha atendido a esta población bajo coyunturas específicas como el rescate de niños y niñas en condición de explotación de sitios como la denominada calle del “Bronx”. EL IDIPRON, dentro de la implementación de su modelo pedagógico, incluye a la niñez identificada en riesgo o víctima de explotación sexual y comercial en Bogotá como población a la que es imprescindible proteger y restituir plenamente sus derechos. Así, parte de los compromisos adquiridos por el Instituto implican la producción de herramientas conceptuales y metodológicas que permitan caracterizar y profundizar en la comprensión de la ESCNNA y orientar las acciones a nivel distrital en la lucha contra este delito. (IDIPRON, 2019, p. 6).

Las acciones adelantadas desde las instituciones a nivel distrital, especialmente desde el IDIPRON y la Policía de Infancia y Adolescencia, se enfocan en la prevención y atención de la ESCNNA, aunque la segunda también realiza labores de investigación criminal. (IDIPRON, 2019, p. 47).

Los equipos territoriales del Instituto también participan en mesas locales donde se reportan y toman decisiones sobre casos puntuales de vulneraciones de derechos de NNA, tales como los Comités Operativos Locales de Infancia y Adolescencia (COLIA), los Consejos Locales de Política Social (CLOP), las Unidades de Apoyo Técnico (UAT) y la Red del Buen Trato, donde se reportan situaciones de abuso sexual o explotación sexual comercial. (IDIPRON, 2019, p.48).

Al respecto, cabe señalar que el IDIPRON desarrolla sus estrategias de trabajo territorial en zonas de la ciudad donde se considera que el riesgo de este tipo de explotación coincide con altos niveles de vulneración de derechos de los NNA y con la falta de presencia de otras entidades en la prevención de este delito y la atención de las víctimas. Así mismo, en

espacios institucionales como los señalados anteriormente, la identificación de casos específicos de ESCNNA se dificulta por la escasa visibilidad y conocimiento que se tiene de este problema y por la confusión que existe con otros delitos como la violencia intrafamiliar y el abuso sexual.

De otra parte, el IDIPRON cuenta con una UPI que funciona bajo la modalidad de externado y se especializa en focalizar niños y niñas en situación de riesgo de ESCNNA. Allí asisten principalmente niñas entre los 10 y 12 años, y adolescentes que suelen encontrarse entre los 13 y 17 años.

Tanto la Policía de Infancia y Adolescencia como el IDIPRON realizan dentro de su estrategia de prevención de este delito actividades en colegios por medio de campañas comunicativas o talleres de sensibilización desde su propia iniciativa o en algunas ocasiones como parte de un conjunto más grande de acciones que se desarrollan desde la articulación interinstitucional, por ejemplo, el programa Entornos Escolares Seguros. (IDIPRON, 2019, p.49).

Fundación Renacer

La Fundación Renacer es una organización no gubernamental de carácter nacional, que desde 1988 desarrolla procesos de atención integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, desde una perspectiva de la promoción, garantía y restitución de sus derechos. Además, está comprometida con la investigación y la prevención de esta problemática en Colombia. La Fundación ha desarrollado una estructura de intervención que inicia en las calles, bares o prostíbulos, mediante atención en centros ambulatorios; continua con el ingreso del niño o la niña a hogares de primer nivel para su evaluación, desintoxicación, exploración de problemas y preparación de planes de tratamiento; después asciende a hogares residenciales para su proceso de tratamiento y rehabilitación; posteriormente viene la reinserción social o el reintegro a la familia del niño o

la niña y finaliza con el seguimiento y post-cuidado durante dos años o más después de su egreso. (Fundación Renacer, 2011).

Renacer es reconocida internacional y nacionalmente como una organización pionera en la erradicación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes; por lo cual es la principal fuente de consulta sobre este tema en el país. (Fundación Renacer, 2011).

Igualmente, la Fundación es la representante de ECPAT en Colombia, una red de organizaciones a nivel mundial que trabaja con los niños y niñas en la promoción de sus derechos. (Fundación Renacer, 2011).

La Fundación Renacer, es representante de The Code internacional, que es la única certificación internacional de responsabilidad social empresarial en el tema de explotación sexual; esta es una iniciativa liderada por el sector privado del turismo para promover el turismo responsable y proteger a los niños, niñas y adolescentes contra este delito.

Hacen parte también de los miembros de la Alianza Global contra la Trata de mujeres GAATW. (Fundación Renacer, 2011).

Prevención

El Estado, mediante un conjunto de entidades que operan a nivel distrital como el ICBF, la Policía de Infancia y Adolescencia, la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia y el propio IDIPRON, apoyado en sus funcionarios, recursos e infraestructura, despliega un conjunto de estrategias que buscan incidir en las acciones de las demás partes involucradas (víctimas, explotadores, intermediarios), así como en las formas cómo se legitiman y los contextos en los que se desenvuelven. Dentro de estas se identifican las acciones y los medios a través de los cuales se propone alcanzar determinados objetivos en relación con este delito (por ejemplo, prevenir el fenómeno y atender a sus víctimas), los retos que le representan las estrategias de los demás actores y, como resultado de estos, las

propuestas que surgen en el proceso de repensar su estrategia y plantear alternativas de acción. (IDIPRON, 2019, p.34).

Las acciones adelantadas a nivel distrital desde las instituciones mencionadas se enfocan en la investigación social y criminal de la ESCNNA, la prevención, la intervención por medio de la coerción y la protección y atención de las víctimas. En el caso del IDIPRON, la estrategia de prevención de la explotación sexual comercial se ha centrado en el desarrollo de procesos territoriales en zonas de la ciudad donde se considera que existe un alto riesgo de sujeción de NNA a este delito y en Unidades de Protección Integral (UPI) en las que NNA pueden acceder a los servicios que se ofrecen como parte del modelo pedagógico del IDIPRON (salud, atención psicosocial, acompañamiento socio legal, educación, formación en emprendimiento y desarrollo de la espiritualidad). Los procesos territoriales buscan que este tipo de explotación deje de ser vista como una situación normal, por medio de la realización de actividades con NNA en espacios comunitarios y del acercamiento a sus familias. (IDIPRON, 2019, p.34).

En el enfoque de prevención, desde el ICBF se plantearon las siguientes acciones, orientadas a promover entornos protectores en los que se haga posible el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. En esta etapa se desarrollan tres estrategias: la primera es la “Red Protegerlos Es Conmigo” con la cual se construyó una ruta nacional para la promoción de derechos, prevención y movilización social, así como la judicialización y vigilancia de los explotadores sexuales; la segunda, “Las Primeras 72 Horas”, que constituyen las acciones inmediatas y la adopción de medidas de restablecimiento de derechos luego de la ocurrencia de un hecho; y la tercera, una labor de sensibilización de la ciudadanía llamada “Presente contra la explotación sexual comercial”. En cuanto al enfoque de protección, se encuentra el restablecimiento de derechos en modalidades institucionales o no, de acuerdo con las necesidades de la víctima; en esta etapa se activa la ruta de salud y la

interposición de las denuncias penales, se hace el seguimiento al proceso en articulación con los sistemas de justicia y salud y, por último, se cierra el caso una vez hayan sido restablecidos los derechos de las víctimas con base en dictámenes del equipo técnico interdisciplinario. (ICBF, 2020).

La Directora General del ICBF informó que Bogotá registra el mayor número de casos de violencia sexual en comparación con las otras 32 regionales del instituto. Entre 2014 y 2020, esta regional recibió el 22.8 % de casos, seguida de Valle del Cauca con 9 %, Atlántico con 6.7 %, Cundinamarca con 6.3 % y Antioquia con 4.7 %. En total son 72.543 casos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes víctimas de violencia sexual que ha recibido el ICBF durante los últimos seis años para adelantar el proceso administrativo de restablecimiento de derechos (PARD). (ICBF, 2020).

“La corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado es fundamental para el cuidado y garantía de derechos de la niñez”, dijo la Directora General del ICBF. Así mismo, sostuvo en el conversatorio donde se abordó la problemática de la ESCNNA, que la prevención y erradicación de la ESCNNA exige a las entidades territoriales, que cumplan desde sus planes, programas y objetivos de desarrollo, con una agenda y oferta de servicios integrales que garanticen el ejercicio real de los derechos de niñas, niños y adolescentes. (ICBF, 2020).

Por su parte, el Ministro de Trabajo manifestó que se deben trabajar cuatro ejes principales para avanzar y combatir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes: articulación, sensibilización, judicialización y cooperación internacional. El ICBF trabaja con la institucionalidad, es decir con los colegios, los Centros de Desarrollo Infantil, los agentes educativos y madres comunitarias para que haya una efectiva red de prevención contra este delito. (ICBF, 2020).

En el caso de la Policía, la estrategia de prevención se dirige también al ciberespacio, principalmente a las redes sociales. Desde su perspectiva, una de las principales herramientas para identificar la explotación sexual comercial en internet es la petición de padres de familia de revisar las redes sociales de sus hijos. (IDIPRON, 2019, p 50)

Otro mecanismo que favorece la prevención desde esta óptica es la disuasión, sobre todo cuando las personas observan que las denuncias llevan a la persecución judicial de los actores involucrados en la explotación. Al respecto, se ha observado que las campañas comunicativas, los talleres de sensibilización y las capturas de explotadores han generado que se extienda poco a poco la práctica de la denuncia. (IDIPRON, 2019, p.50).

A pesar de la prevención institucional que se realiza, es importante resaltar la importancia y el papel de cada ciudadano para para la prevención y erradicación de la ESCNNA, entendiendo que es un delito contra los NNA que debe ser juzgado, erradicado y prevenido en todas sus formas. El núcleo familiar donde se encuentre el menor y sus entornos más cercanos deben velar por la seguridad y el cuidado de NNA; También se debe establecer el diálogo como herramienta fundamental de cuidado y seguimiento, se debe enseñar sobre el autocuidado, el reconocimiento del cuerpo, los límites, la identidad propia y en especial de las dificultades sociales y delitos como la ESCNNA que se presentan en la actualidad y de las cuales se debe preparar e informar.

Se necesitan ciudadanos que participen y actúen con responsabilidad frente a hechos que se normalizan y que hacen parte de este tipo de delitos, ciudadanos que en lugar de omitir por temor o cualquiera que sea la razón, denuncien los malos comportamientos y el abuso a los menores evitando llegar a la ejecución de delitos y daño del menor. La ciudadanía debe informarse, capacitarse sobre la normatividad, las leyes, los derechos y deberes para así participar en la promoción y prevención de los Derechos de los NNA por encima de cualquier otro interés.

Buenas Prácticas

Existe dentro de las buenas prácticas y sobre lo que se puede hacer frente a la ESCNNA una estrategia de protección de UNICEF por parte de El Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) Organismo Especializado de la OEA, la cual prevé la construcción de un entorno de protección, con una visión integradora de la infancia, comprometiendo necesariamente toda la gama de actores implicados en la protección de los derechos de los niños. Para contar con un entorno de protección adecuado, la estrategia se articula alrededor de ocho elementos clave como son, las actitudes, tradiciones, costumbres, comportamientos y hábitos; El compromiso de los gobiernos de respetar, proteger y promover la protección de la infancia; El debate abierto y el compromiso con cuestiones relativas a la protección de la infancia; Leyes relativas a la protección y aplicación de las mismas; La capacidad de aquellos que conviven con los niños y niñas de crear un entorno de protección para ellos; La preparación, información y participación de los niños y niñas; La vigilancia y denuncia social de cuestiones relativas a la protección de la infancia; La creación de servicios de atención y reinserción. (Magoga, 2010, p.11)

Esta estrategia muestra aspectos generales, los cuales encierran varias de las prácticas principales que se deben tener en cuenta frente a la erradicación de la ESCNNA y a pesar de que frente a este delito hay códigos de conducta enfocados a la protección de la Infancia contra la Explotación sexual y comercial, cada campo merece unas buenas prácticas específicas según su aplicación y contexto.

Por ejemplo, las buenas prácticas orientadas a los Derechos de la niñez, en este caso aplicada desde la gestión, acción e intervención nacional, la Estrategia llamada Territorios Amigos de la Niñez, donde solicitó a los territorios que presentarán una experiencia exitosa referida a la garantía de los derechos de las niñas, los niños y los

adolescentes en sus territorios, teniendo en cuenta que para ser reconocida como buena práctica debía cumplir con al menos 4 de los siguientes 7 criterios. (ICBF,2019).

1. Garantizar la transformación de una situación que afecta el goce y ejercicio de uno o varios derechos de la niñez y la adolescencia.
2. Integrar estos derechos a las políticas, los planes, los programas y las estrategias nacionales de desarrollo territorial con equidad y sostenibilidad.
3. Visibilizar, respetar y reconocer la voz de las niñas, niños y adolescentes en el proceso de diseño, implementación y evaluación de la práctica.
4. Fortalecer las capacidades estratégicas y operativas en los territorios.
5. Involucrar a los distintos actores y/o agentes sociales del territorio en el diseño y desarrollo de la práctica.
6. Estar basada en evidencias.
7. Articular diferentes sectores, niveles y fuentes de financiación para dar respuesta a las situaciones que desea transformar.

Estos criterios pueden ser muy útiles a la hora de realizar un proyecto de investigación, intervención o análisis de una problemática; Las buenas prácticas encierran todo el proceso desde el diagnóstico inicial, en donde se debe tener en cuenta aspectos como, entorno o territorio, derechos vulnerados de los NNA, grupos de interés, recursos, proyección o enfoque, visión de la organización para la descripción e intervención de la problemática, así como la innovación de posibles soluciones que garanticen el goce efectivo de derechos y erradicación de la ESCNNA. Se debe tener en cuenta dentro de las buenas prácticas las políticas públicas y normatividad existente debido a que existen parámetros, lineamientos y rutas de atención establecidas las cuales se deben cumplir de manera estricta; Adicional a esto se debe tener en cuenta el análisis y la verificación de los recursos con los que se cuenta para

la gestión, recursos económicos, naturales, programas y proyectos, recursos culturales, de movilidad, entre otros. Las buenas prácticas deben ir enfocadas hacia la erradicación de la ESCNNA y debe permitir la participación, la visibilidad y el respeto por los NNA, fortaleciendo sus capacidades y habilidades, buscando brindar atención continua, de mejora en calidad de vida, debe mostrar bajo evidencia que lo propuesto o implementado da resultados al cumplimiento de objetivos; De esta manera es importante articular a todos los sectores sociales, no solo por las alianzas y la visibilidad organizacional, sino con el fin de sensibilizar y dar a conocer el impacto negativo que está generando la ESCNNA a nivel mundial, parte de las buenas prácticas es ser agentes de cambio desde una excelente planeación y gestión, basados en resultados verdaderos que sobrepasen la muestra de indicadores hasta llegar realmente a proponer cambios que erradiquen el delito, el acoso y abuso sexual comercial de los NNA en cualquier contexto.

Normatividad

En relación con la ESCNNA se presentan las siguientes normas, leyes y contextos legales para comprender el delito y las implicaciones que tiene en la sociedad tanto a nivel nacional como internacional. Se cuenta con distintas convenciones, convenios, planes y protocolos que promueven la eliminación de todas las formas de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Con base en estos, en Colombia se ha generado la legislación tanto para prevenir como para penalizar este delito.

Normatividad Internacional

Convención internacional de los Derechos del Niño. Esta convención es el tratado Internacional que recopila todos los derechos de los niños y niñas. Sus artículos reconocen a los niños son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social y con el derecho a expresar sus opiniones. Sus artículos son de obligatoria aplicación para los

países firmantes. Esta convención ha promovido el derecho a la salud, la educación, la supervivencia, y de la misma forma protegerlos contra la explotación, la violencia y los malos tratos. Entre los artículos de la convención de los derechos de los niños que trata lo relativo a la explotación sexual y todo lo relacionado son.

“Artículo 19. Los Estados parte adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo” (UNICEF, 2006, p.16)

“Artículo 34. Los Estados parte se comprometen a proteger al niño contra todas las formas de explotación y abuso sexuales. Con este fin los estados parte tomarán en particular, todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir:

1. La incitación o la coacción para que un niño se dedique a cualquier actividad sexual ilegal.
2. la explotación del niño en la prostitución u otras prácticas sexuales ilegales.
3. la explotación del niño en espectáculos o materiales pornográficos.”

(UNICEF, 2006, p.27)

“Artículo 35. Los Estados parte tomarán todas las medidas de carácter nacional, bilateral y multilateral que sean necesarias para impedir el secuestro, la venta o la trata de niños para cualquier fin o en cualquier forma”. (UNICEF, 2006, p.29)

Convención sobre los Derechos del Niño y sus Tres Protocolos Facultativos.

Contiene un protocolo que nace con el fin de fortalecer la lucha contra la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía debido a su preocupante crecimiento en todo el mundo. Entre los artículos que exponen la protección de los menores están el 1, 11, 21, 32, 33, 34, 35 y 36. (UNICEF, 2014. p.57)

Convención Interamericana sobre tráfico internacional de menores. Se crea en 1994 la Convención Interamericana sobre tráfico Internacional de Menores “Cuyo objeto es la prevención y sanción del tráfico internacional de menores, así como la regulación de los aspectos civiles y penales del mismo” (OEA, 1994, párr.5)

C-182, convenio sobre las peores formas de trabajo infantil. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la ONU formulan políticas y programas con el objeto de promover el trabajo decente de todos sin distinción alguna. En los artículos 3 y 6 exponen las modalidades de explotación y las formas de prevención.

“Artículo 3. A los efectos del presente Convenio, la expresión "las peores formas de trabajo infantil" abarca:

a. Todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados.

b. La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas.

c. La utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes

d. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.” (OIT, 1999, párr. 15).

También el Artículo 6, acerca de la elaboración de planes y programas para la eliminación del trabajo infantil, el cual menciona:

“a. Todo Miembro deberá elaborar y poner en práctica programas de acción para Eliminar, como medida prioritaria, las peores formas de trabajo infantil.

b. Dichos programas de acción deberán elaborarse y ponerse en práctica en consulta con las instituciones gubernamentales competentes y las organizaciones de empleadores y de trabajadores, tomando en consideración las opiniones de otros grupos interesados, según proceda”. (OIT, 1999, párr. 25).

Convención de las Naciones Unidas Contra la Delincuencia Organizada

Transnacional y sus Protocolos. Surge un protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente de mujeres y niños debido a la falta de un instrumento universal que aborde aspectos acerca de la trata de personas. En el artículo 2 se encuentran sus finalidades que son “prevenir y combatir la trata de personas, prestando especial atención a las mujeres y los niños: Proteger y ayudar a las víctimas de dicha trata, respetando plenamente sus derechos humanos y Promover la cooperación de los Estados parte para lograr esos fines”. (ONU, 2004, p.44)

Instituto Interamericano del niño, niña y adolescente (IIN). Organismo especializado de la OEA con respecto a la niñez y la adolescencia. Dentro de su plan de acción tiene el programa Interamericano para la eliminación de todas las formas de violencia contra la niñez y la adolescencia. Esta propuesta está dividida en 3 sub líneas: Violencia, explotación sexual, trata y tráfico y sistemas de responsabilidad penal adolescente. Sus objetivos son:

“a. Realizar asistencia técnica de carácter permanente en el Grupo de Acción Regional de las Américas (GARA) para la prevención de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en viajes y turismo”. (INN, 2019, p.15)

“b. Fortalecer la Red de Enlaces Técnicos en explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Promover la participación en los intercambios regionales e inter enlaces: Diálogos en Clave de Derechos y Encuentro Subregional.” (INN, 2019, p.16)

“c. Diseñar curso semipresencial sobre ESNNA en el contexto de viajes y turismo destinado al sector turístico, en el marco del PIC” (INN, 2019, p.16).

A nivel mundial se han celebrado 3 congresos relativos a la lucha contra la Explotación Sexual de Niños, niñas y adolescentes, focalizados en la prevención, erradicación y penalización de este delito.

Congreso mundial contra la ESCNNA, La acción de Estocolmo. Celebrado en Estocolmo (Suecia), los países participantes se comprometen a una lucha global contra la explotación sexual comercial de niños. Tal compromiso implica, según el Plan nacional para

la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes:

“Conceder alta prioridad a la acción contra ese fenómeno; promulgar su carácter delictivo; condenar y castigar a todos los implicados en su promoción, facilitación y consumación; reforzar el papel de la familia en la protección de los NNA; revisar la legislación, las políticas, programas y prácticas vigentes, y desarrollar e implementar planes y programas integrales para prevenir y eliminar la ESCNNA”. (UNICEF, 2006, p.34)

Congreso Mundial Compromiso global de Yokohama. Celebrado en Yokohama en 2001, cuyo propósito es

“Reafirmar la lucha contra la ESCNNA a través de medidas globales de mayor acceso a la educación, programas para eliminar la pobreza, medidas de apoyo social, concientización del público, atención física y psicológica y reintegración social de niños víctimas y acciones para criminalizar estas prácticas” (UNICEF, 2006, p.36)

Normatividad nacional

Basada en la normatividad internacional, Colombia se ha adaptado para crear su legislación relativa a la prevención de la ESCNNA a partir de la constitución de 1991 en su artículo 44, el cual se refiere a los derechos fundamentales de los niños, en el que dice que “serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos” (Constitución Política de Colombia, 1991, p.22).

Ley 679 de 2001. Partiendo del artículo 44 de la constitución política de Colombia, se crea la ley 679 por medio de la cual se expide un estatuto para prevenir y

contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores la cual tiene por objeto dictar medidas de protección mediante el establecimiento de normas de carácter preventivo y sancionatorio.

Decreto 1524 de 2002. También surge el Decreto 1524 de 2002 del Ministerio de Comunicaciones, con el fin de establecer las medidas técnicas y administrativas destinadas a prevenir el acceso de menores de edad a cualquier modalidad de información pornográfica contenida en Internet o en las distintas clases de redes informáticas a las cuales se tenga acceso mediante redes globales de información e impedir el aprovechamiento de redes globales de información con fines de explotación sexual infantil u ofrecimiento de servicios comerciales que impliquen abuso sexual con menores de edad. (Decreto 1524, 2002)

Ley 985 de 2005. Tiene por objeto adoptar medidas de prevención, protección y asistencia necesarias para garantizar el respeto de los derechos humanos, de las víctimas y posibles víctimas de la trata de personas tanto las residentes o trasladadas en el territorio nacional como los colombianos en el exterior, y para fortalecer la acción del estado frente a este delito. (Ley 985, 2005).

Código de infancia y adolescencia. Este código de infancia y adolescencia tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. (2011).

En el artículo 20- *Derechos de Protección*, en el punto 4 señala el Derecho a la Protección de las niñas, niños y adolescentes frente a la ESCNNA

“los niños, niñas y adolescentes serán protegidos contra la violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución, la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad”. (p.26)

Ley 1329 de 2009. La presente ley tipifica las penas de prisión y las multas cometidas por delitos cometidos en el marco de la ESCNNA. Las penas de cárcel para delitos relacionados con la ESCNNA serán las siguientes:

Artículo 2: Proxenetismo con menos de edad: la pena de prisión será de (14) a veinticinco (25) años y multa de sesenta y siete (67) a setecientos cincuenta (750) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Artículo 3: Demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años de edad: la pena de prisión será de (14) a veinticinco (25) años. El consentimiento dado por la víctima no es causal de exoneración.

Artículo 4: utilización o facilitación de medios de comunicación para ofrecer actividades sexuales con personas menores de 18 años prisión de diez (10) a catorce (14) años y multa de sesenta y siete (67) a (750) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Si el delito ocurre con un menor de 14 años, las penas aumentan hasta en la mitad. (Ley 1329; 2009, p.1).

Ley 1336 de 2009. Promueve que los prestadores de servicios turísticos y los establecimientos que ofrecen el servicio de hospedaje, las aerolíneas, los establecimientos de internet, adopten estrategias y medidas relativas a la prevención de la ESCNNA. Igualmente, en esta ley se establece la extinción de dominio para establecimientos que hayan sido utilizados en actividades de explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. (Ley 1336, 2009).

Método y técnicas de recolección de información

Población objeto de estudio

Para el desarrollo del proyecto se contempló principalmente como población objeto de estudio a los funcionarios que hacen parte de la organización Valientes Colombia. Este grupo seleccionado está conformado por 5 profesionales que hacen parte del grupo directivo de Valientes Colombia.

Con la población objeto seleccionada, se pretende conocer y analizar las estrategias y métodos implementados por la organización frente a su sostenibilidad y el cumplimiento de su objeto social, específicamente aquellas asociadas a la herramienta de redes y alianzas planteadas desde su inicio. Este proceso, permitirá proponer una nueva estrategia basada en la identificación de nuevas redes o alianzas viables para Valientes Colombia que podrían mejorar y ampliar su visibilidad como organización, su gestión, sus proyectos sociales y financieros y su participación en proyectos de inversión o alianzas alineadas con su misión y visión, fortaleciendo a su vez la sostenibilidad organizacional y su objeto social orientado a la atención integral de víctimas de la ESCNNA o de aquellas que están en riesgo.

Este proceso de aplicación también servirá de insumo para la organización, debido a que se identifican otros factores fundamentales para Valientes Colombia, permitiendo mejorar sus procesos de atención, caracterización, planeación y procesos de gestión en proyectos.

La ONG Valientes Colombia es una organización sin ánimo de lucro que cumplió 1 año desde su fundación en marzo del año 2020, se encuentra ubicada en Bogotá como sede administrativa únicamente. Dentro de su misionalidad, buscan generar una sociedad más consciente del delito y de este modo desnaturalizar, reconocer, prevenir, denunciar y

erradicar la ESCNNA. Para poder generar impacto a nivel nacional e internacional lo logra mediante espacios virtuales y también por medio de otras organizaciones que les permite llegar a otros territorios. En este momento, no cuentan con un espacio físico propio donde puedan atender a las víctimas de ESCNNA y NNA en riesgo de serlo, por lo que siempre se busca apoyo de otras instituciones para poder brindar el servicio de atención integral.

Identificación de Involucrados

A continuación, se presenta la matriz de involucrados que se realizó con el acompañamiento de la ONG.

Tabla 4.

Matriz identificación de involucrados Valientes Colombia.

<i>Matriz de Involucrados Valientes Colombia</i>				
GRUPOS O ACTORES	INTERESES Y NECESIDADES EN EL PROYECTO	PROBLEMAS PERCIBIDOS	ESTRATEGIAS	ACUERDOS
Niños, niñas y adolescentes víctimas de Explotación sexual, comercial o aquellos en riesgo de serlo.	<p>Recibir la atención oportuna, mejorar sus condiciones de vida y poder ser escuchados.</p> <p>La NO revictimización.</p> <p>La mejora en la calidad de vida y la garantía y protección de sus derechos.</p>	<p>El delito de ESCNNA va en aumento como resultado del silencio de las redes de apoyo familiar y educativo frente a la existencia del delito o alertas relacionadas con el mismo.</p> <p>Es uno de los negocios más rentables a nivel mundial generando más brechas sociales que promueven la existencia de la ESCNNA.</p>	<p>Conocer más acerca de la ESCNNA, sus modalidades y consecuencias a corto, mediano y largo plazo.</p> <p>Acceder a los proyectos, instituciones y servicios sociales del país para recibir la formación y apoyo necesario orientado a la prevención y erradicación de la ESCNNA</p> <p>Conocer todos los canales e instituciones a nivel nacional para interponer las denuncias correspondientes y acceder a la justicia y el restablecimiento de derechos.</p>	<p>Compromiso y asistencia a los procesos formativos y de acompañamiento institucional para la atención en casos de ESCNNA.</p> <p>Buscar con el debido acompañamiento otras fuentes de ingresos económicos que permitan una mejor calidad de vida sin afectar la dignidad humana.</p> <p>Identificar los factores de riesgo social, trabajarlos con los profesionales bajo parámetros de ética, transparencia, honestidad y responsabilidad.</p>

<p>Grupo Directivo, Expertos y grupo de Voluntariado</p>	<p>Sostenibilidad de la organización para dar continuidad a los servicios y cumplir su objeto social orientado a la prevención y atención a víctimas de la ESCNNA.</p> <p>Se busca aumentar la visibilidad de Valientes Colombia y su labor social.</p> <p>Se orientan a la prevención, atención y erradicación de la ESCNNA.</p>	<p>La falta de acción de la justicia y las políticas sociales relacionadas con la ESCNNA.</p> <p>Poca visibilidad de la organización.</p> <p>Pocas alianzas y redes, lo cual ocasiona a su vez bajos recursos financieros para la sostenibilidad de la organización.</p>	<p>La organización cuenta con el Talento Humano, el conocimiento, las habilidades y capacidades personales y profesionales para el cumplimiento de su objeto social. Desde allí, este grupo de expertos aportan a la misión y los objetivos principales de cada proyecto y su planeación para orientar sus procesos de atención a víctimas de la ESCNNA.</p> <p>Buscar alianzas que permitan tener una sede física propia para la atención, formación y canalización de los casos de ESCNNA. Esta estrategia va orientada a la sostenibilidad económica, social y ambiental de Valientes Colombia y que a su vez permita mayor visibilidad de la organización y su labor social.</p>	<p>Gestionar a través del conocimiento, profesionalismo y la gestión institucional campañas y proyectos de sensibilización y formación hacia empresarios, organizaciones privadas y públicas y a la sociedad en general, para que conozcan de qué trata la ESCNNA, las herramientas de prevención y atención y la responsabilidad social ciudadana frente a este delito.</p>
<p>Redes y Alianzas</p>	<p>Internacionalizar la visión, misión y labor de Valientes Colombia, logrando disminuir el delito de ESCNNA a través de procesos de atención eficientes.</p> <p>Lograr mayor visibilidad de todas las redes y alianzas formadas con un fin social, económico, ambiental y político.</p>	<p>El desconocimiento de la organización misma para que otras empresas u organizaciones puedan afianzar sus conocimientos y recursos, alineados con la misión de Valientes Colombia.</p>	<p>Organizar el proceso de redes y alianzas para mejorar su proceso de gestión y seguimiento y así poder tener control sobre cómo es la dinámica de este proceso.</p> <p>A favor, se tiene la experiencia organizacional para la conformación de redes y alianzas, por tanto lo que se busca a través de esa experticia es ampliar las alianzas interinstitucionales que permitan generar nuevas campañas publicitarias como estrategia para el reconocimiento y visibilidad de Valientes Colombia, así como fortalecer los procesos de donación que se tienen como son los artículos de aseo ecológicos como herramienta de emprendimiento y como estrategia</p>	<p>Como acuerdo fundamental, se tiene estipulado proponer posibles alianzas con el sector hotelero y otros que están siendo estudiados con el fin de generar nuevas estrategias sostenibles que permitan a Valientes Colombia dar continuidad a su misión frente a la prevención y atención integral a las víctimas de la ESCNNA y aquellas que están en riesgo.</p>

			principal se busca proponer una nueva y posible alianza que permita la sostenibilidad y el cumplimiento del objeto social de Valientes Colombia.	
--	--	--	--	--

Tabla 4. Elaboración propia.

Descripción de los instrumentos de recolección de información

Debido al enfoque cualitativo que rige la investigación, el instrumento de recolección contemplado es la entrevista semiestructurada que, según Hernández, “se basan en una guía de asuntos o preguntas donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información” (p. 404). De esta manera se diseñó el instrumento contemplando la matriz de categorías teniendo en cuenta las subcategorías y los actores involucrados.

Diseño y elaboración del instrumento de recolección

Para el diseño y elaboración del instrumento se identificaron cuatro categorías principales como lo son: La ESCNNA (Explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes), atención integral, redes y alianzas y sostenibilidad.

Teniendo en cuenta estas categorías se diseña una entrevista semiestructurada, el objetivo de este instrumento es identificar necesidades, debilidades y fortalezas organizacionales al momento de proponer una nueva estrategia de redes y alianzas que a su

vez permita la sostenibilidad de la organización y la continuidad en su modelo de atención integral con las víctimas de ESCNNA o aquellos NNA en riesgo de serlo.

Para el desarrollo del instrumento se contempló como población objeto de estudio a los funcionarios que hacen parte de la organización Valientes Colombia, cabe resaltar que se propuso y se solicitó autorización para realizar un diagnóstico de necesidades a la población objeto de Valientes Colombia que son las víctimas de ESCNNA, especialmente, víctimas mayores de 18 años, pero no se logró el permiso para realizar las entrevistas por temas de privacidad en los procesos adelantados y debido la pandemia mundial por la que atravesamos, lo cual impide un proceso de atención apropiado para este tipo de situaciones, de igual manera se dificulta el tema de entrevista con ellas debido a las normas éticas y legales que se deben tener en cuenta con las víctimas de ESCNNA.

Matriz de categorías

A continuación, se mostrará la matriz de categorías con el cual se definió los instrumentos que se utilizarán para la recolección de información.

Tabla 5.

Matriz de categorías del proyecto integrador.

<i>Matriz de Categorías</i>					
CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS	INDICADOR	PREGUNTAS ORIENTADORAS	ACTOR	INSTRUMENTOS
Objetivo: Formular una propuesta de sostenibilidad para la organización Valientes Colombia, a través de redes y alianzas que les permita el cumplimiento de su objeto social relacionado con la atención integral de la ESCNNA.					
Sostenibilidad	*Económica	Nivel financiero	1.¿De qué recursos disponen para mantener la sostenibilidad económica de la ONG?	3 Funcionarios de la junta directiva de Valientes Colombia.	Entrevista semiestructurada -Se utilizarán dos formatos de entrevista
		Inclusión Económica	2. ¿Qué proyectos y servicios de Inclusión Económica tiene implementado Valientes Colombia para con las víctimas?		
	*Social	Participación Población Objeto	3. ¿De qué manera los conocimientos y habilidades obtenidos en los cursos y capacitaciones ofrecidos por la ONG Valientes Colombia, están siendo aprovechados por las víctimas de la ESCNNA?		
		Integración social	4.¿Qué programas o proyectos sostenibles podría implementar Valientes Colombia, a través de la integración social de las víctimas de ESCNNA?		

	*Ambiental	Capacidad de gestión de residuos	5. Explique, ¿Qué tipo de programas o proyectos manejan con las víctimas de ESCNNA, orientados al cuidado del medio ambiente y la naturaleza?	2 Expertos ESCNNA de Valientes Colombia (Observatorio y Atención Psicológica a víctimas)	
		Planificación territorial	6.¿Qué tipo de infraestructura y ubicación geográfica tienen planificada para la atención de las víctimas de ESCNNA?		
ESCNNA	*Herramientas de medición y seguimiento al delito de la ESCNNA	Proceso-Evaluación	7. ¿Qué instrumentos utilizan para la medición del riesgo y del delito ESCNNA en Colombia?		
		Estrategias y orientación de los recursos	8.¿Qué gestión realizan con los indicadores de ESCNNA en Colombia suministrados por el observatorio?		
	*Diferentes modalidades de la ESCNNA	Estructural-Verificación	9.¿Qué modalidades de ESCNNA son las más frecuentes en Colombia?		
		Contextos	10. ¿En qué contextos es más frecuente la ESCNNA?		
	*Prevención y Atención institucional de la ESCNNA	Factor Humano	11.Mencione 3 estrategias que implementaría para disminuir y prevenir la ESCNNA en Colombia		
		Impacto social	12.¿Qué factores de riesgo favorecen el delito de ESCNNA en Colombia?		
	*Factores que favorecen la comisión del delito	Gestión de riesgo	13. ¿Cuál es la población con mayor riesgo de ser víctimas de ESCNNA en Colombia?		
		Proceso-Evaluación	14.¿Cuáles son los vacíos procesales en la investigación y judicialización en la ESCNNA?		
		Estratégico	15. ¿Cómo realizan seguimiento a los casos de ESCNNA evitando la repetición del delito?		
Atención Integral	*Modelo de atención Integral para la protección de Derechos de víctimas: Protección, Vida y supervivencia, Desarrollo y educación inicial y Participación. Entorno Familiar, Vínculos, Ciclo de vida. Atención Psicosocial.	Oportunidad y acción en la respuesta	16.¿Cuál es la ruta de atención implementada por Valientes Colombia frente a un caso de ESCNNA?		
		Implementación de Políticas Públicas y normatividad	17. ¿Qué derechos primordiales buscan proteger desde Valientes Colombia?		
		Impacto Social	18.¿Qué programas y proyectos tienen implementados para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de ESCNNA?		
		Relaciones Familiares, sociales e institucionales.	19.¿Con qué personas o entidades trabajan conjuntamente para garantizar una atención integral a las víctimas de ESCNNA?		
		Trámites	20.¿Qué herramientas de contacto tienen disponibles para la atención y denuncia de casos de ESCNNA?		
	*Diagnóstico de necesidades de la población objeto	Formulación de acciones de mejoramiento	21.¿Qué aspectos fortalecería en cuanto a los procesos de atención que se brindan a las víctimas de ESCNNA?		
		Involucramiento de la comunidad	22.¿Qué estrategia utilizan para conocer las necesidades de la población objeto?		
Redes y Alianzas	Diagnóstico de necesidades	Plan estratégico	23.¿Cuáles son los requisitos mínimos que tienen contemplados para la formación de redes y alianzas?		

		Formulación Planes de Acción	24.¿Cómo realizan el proceso de búsqueda y gestión de redes y alianzas?		
		Sistema tecnológico, Plan de divulgación y promoción	25.¿Qué estrategias utilizan actualmente para dar visibilidad a la ONG Valientes Colombia?		
		Plan de mejoramiento evaluado, optimizado, actualizado y publicado	26.¿Qué aspectos podría mejorar Valientes Colombia en la búsqueda de redes y alianzas?		
			27.¿Qué proyectos, programas o servicios propondría para el crecimiento y fortalecimiento de la organización Valientes Colombia?		
	Recursos posibles por Cooperación	28.¿Qué recursos obtiene Valientes Colombia a través de las redes y alianzas que maneja actualmente?			
	Identificación de actores	Métodos adecuados y oportunos	29.¿Qué fuentes de información utiliza Valientes Colombia para realizar la consolidación de alianzas?		
		Cumplimiento de acciones planificadas	30.¿Cuáles son los objetivos principales de Valientes Colombia para la conformación de alianzas?		
		Convenios, redes y/o alianzas interinstitucionales	31.¿Qué organizaciones se han identificado para realizar posibles alianzas o conformación de redes?		
	Formulación de la estrategia	Campañas y programas de movilización desarrollados para la promoción y prevención de derechos de los niños, niñas, adolescentes y familias.	32.¿Qué productos o servicios están generando actualmente para las Víctimas de ESCNNA, a través de la conformación de redes?		
	Elaboración de la matriz de aliados y Semáforo de alianzas	Indicadores de proceso actualizado	33.Mencione las redes y alianzas que tiene consolidadas actualmente Valientes Colombia?		
Canales de comunicación y gestión		34.¿Qué herramientas tecnológicas utilizan para la visibilidad del portafolio de servicios, puntos de contacto y el objeto social de Valientes Colombia?			

Tabla 5. Elaboración propia.

Desarrollo conceptual

ESCNNA

ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes) fue definida por primera vez en el Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez realizado en Estocolmo, Suecia, en 1996 como: “Una violación de los derechos fundamentales de la niñez. Abarca el abuso sexual por parte del adulto y la

remuneración en dinero o en especie para el niño-a o para una tercera persona o personas. Los menores de 18 años son tratados como objetos sexuales y como mercancías. La explotación sexual comercial de la niñez es una forma de coerción y violencia contra ésta y se constituye en una forma contemporánea de esclavitud” (p. 1).

Entendiéndose de esta forma, que cuando se habla de Explotación, es “porque las terceras personas se aprovechan, dominan, obligan, manipulan, engañan o someten a servidumbre a las niñas, niños y adolescentes, a cambio de una retribución o promesa de retribución, ya sea para los menores de edad o para otras personas. Sexual, porque dicha explotación se da sobre el cuerpo de las niñas, niños y adolescentes o su representación, el cual se considera como un objeto que excita o satisface los deseos sexuales de una o varias personas. Comercial, porque en todos los casos la o las terceras personas explotadoras obtienen ganancias económicas por los actos sexuales a los que las niñas, niños y adolescentes son subyugados”. (Fundación Renacer, 2011, p.8)

Atención Integral

La atención integral se entiende como el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en los entornos donde transcurren las vidas de 29 las niñas, niños y adolescentes existan las condiciones sociales, humanas y materiales que garantizan la promoción y potenciación de su pleno desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes, de carácter técnico, político, programático, financiero y social, del orden nacional y territorial. (Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030, p. 28)

Según la Política Nacional de Infancia y Adolescencia,

la integralidad de la atención se traduce en la disposición para ordenar la oferta de programas, estrategias, servicios y acciones en general del Estado, para que lleguen a todos y todas con calidad. Para asegurar su calidad, la atención integral debe ser:

- **Pertinente:** responder a los intereses, características y potencialidades del niño, niña o adolescente en el momento del curso de vida por el que atraviesa, y a las características de sus entornos y contextos poblacionales y territoriales.

- **Oportuna:** darse en el momento propicio y en el lugar en el que corresponde. Es eficaz en el tiempo justo.

- **Flexible:** estar abierta a adaptarse a las características y transformaciones de los sujetos, de los contextos y los entornos.

- **Diferencial en lo poblacional y territorial:** valorar a las niñas, niños y adolescentes como sujetos que se construyen y viven de diferentes maneras. Ser sensible a sus particularidades debido a la diversidad de situaciones, condiciones y contextos, y actuar intencionadamente sobre los entornos para transformar situaciones de discriminación basadas en las diferencias. (p.29).

Este concepto permite generar un proceso de atención que contempla los diferentes escenarios y entornos donde se desarrollan los niños, niñas y adolescentes, así como sus vínculos, el cómo se relacionan, sus condiciones físicas, ambientales y sociales, entre otros aspectos diferenciales que deben ser tenidos en cuenta para el desarrollo de programas y proyectos de acuerdo con sus necesidades.

Se toma como referencia para este concepto la Política Nacional de Infancia y Adolescencia, ya que esta es de carácter intersectorial nivel nacional como territorial, que

exige articulación y conexiones entre sistemas, niveles y sectores en su diseño e implementación, que den cabida al reconocimiento de los sujetos, a las prioridades locales, a lograr la coherencia y consistencia de las acciones y a la búsqueda del logro del objetivo, como una experiencia permanente de gobernabilidad, a partir de la construcción de acuerdos con todos los sectores sobre una visión de país respecto al desarrollo integral de la infancia y adolescencia. (Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030. p.33)

La definición de esta categoría se hace pensando en que es el objeto social y eje fundamental de Valientes Colombia y a través del conocimiento y evaluación de este factor, se puede proponer mejoras en la prestación de los servicios y los procesos de atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de Explotación Sexual Comercial o aquellos niños, niñas y adolescentes que están en factor de riesgo. El objetivo de análisis en esta categoría es evidenciar posibles redes y alianzas que podrían mejorar, ampliar y fortalecer el proceso de atención integral acorde a las necesidades de las víctimas y de acuerdo con la normatividad, permitiendo proponer nuevas alternativas que apuntan hacia la sostenibilidad y continuidad de la prestación de servicios sin dejar de lado la misionalidad y el objeto social de Valientes Colombia.

En Valientes. El modelo de atención de Valientes Colombia es dirigido a niños, niñas y jóvenes en alto riesgo, víctimas y sobrevivientes de la ESCNNA y jóvenes en gestación y lactantes en fragilidad social con el fin de prevenir que sea explotadores de sus hijos e hijas a través de un modelo de empoderamiento, se logra convertir a las víctimas del delito en personas independientes, autónomas y con la capacidad de salir adelante con su proyecto de vida, rompiendo círculos intergeneracionales de pobreza, violencia y vulnerabilidad transformando su vida y entorno. (Valientes Colombia, 2020)

El enfoque de atención busca la construcción de proyecto de vida sostenible de víctimas de la ESCNNA y población en alto riesgo, mediante un modelo pedagógico innovador orientado al desarrollo de habilidades para la vida. También se aborda el modelo desde el SER, acompañando a las víctimas en procesos significativos que buscan generar resiliencia, bajo un enfoque integral que aborda la salud mental, el bienestar y la inteligencia emocional. El HACER busca el desarrollo de habilidades ocupacionales, que son decisivas en la consolidación de proyectos de vida. A partir del emprendimiento, se le ofrece una experiencia ocupacional enriquecedora, iniciativa en la que pueden llegar a ser dueñas. (Valientes Colombia, 2020)

Sostenibilidad

De acuerdo con Saavedra (2003), se determina que el desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades. (p.5)

Es necesario tener en cuenta que el desarrollo sostenible no se limita únicamente a lo económico, pues en “todos los programas para el desarrollo sostenible deben considerar los 3 ámbitos de la sostenibilidad – medio ambiente, sociedad y economía”. (Saavedra, 2003, p.5).

Igualmente, los ideales y principios que constituyen la sostenibilidad incluyen conceptos amplios tales como equidad entre las generaciones, equidad de género, paz, tolerancia, reducción de la pobreza, preservación y restauración del medio ambiente, conservación de los recursos naturales y justicia social.

La Declaración de Río contiene 27 principios entre los que se incluyen los siguientes (UNESCO, 2012, p.5)

-Los seres humanos tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza.

-El derecho al desarrollo debe ejercerse en forma tal que responda equitativamente a las necesidades ambientales y de desarrollo de las generaciones actuales y futuras.

-Erradicar la pobreza y reducir las disparidades en los niveles de vida en los distintos pueblos del mundo es indispensable para el desarrollo sostenible.

-La protección del medio ambiente constituye parte integrante del proceso de desarrollo y no puede considerarse en forma aislada". (p.6)

Teniendo en cuenta los componentes económico, social y ambiental, se define el triple objetivo a nivel empresarial, el cual se basa en que debe ser económicamente viable, socialmente beneficiosa y ambientalmente responsable. Su fundamento básico pretende compatibilizar la actividad económica, la responsabilidad social y el cuidado del entorno, de manera que no se genere un beneficio económico, sino también valor social y ambiental para sus grupos de interés. (Saavedra,2010,p.13)

Esta categoría se define a razón de la importancia de la implementación del concepto de sostenibilidad a nivel de todas las organizaciones sin importar su procedencia u objeto social.

En Valientes Colombia se determina de la siguiente manera:

- Sostenibilidad económica: Con la búsqueda de financiación mediante redes y alianzas, fundraising, y actividades productivas propias de la fundación.

- **Sostenibilidad Social:** Con la ayuda en el mejoramiento de la calidad de vida de la población atendida. Mediante cursos, capacitación y ayudas en la reinserción de esta población a una vida fuera de este delito.
- **Sostenibilidad Ambiental:** Con actividades productivas con la participación de todos los actores que involucren temas socio ambientales como reciclaje y fabricación de productos a base de materia prima reciclada, que ayuden a la reincorporación de la población víctima a una vida digna y a la vez genere recursos económicos. (Dirección área legal, 2021, p.15)

Redes y alianzas

Las redes, de acuerdo con Dabas (como se citó en Rivera, Parra & Vélez, 2019)

“son un sistema abierto, multicéntrico, que a través de un intercambio dinámico entre los integrantes de un colectivo (familia, equipo de trabajo, barrio, organización, tal como el hospital, la escuela, la asociación de profesionales, el centro comunitario, entre otros) y con integrantes de otros colectivos, posibilita la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades. Cada miembro del colectivo se enriquece a través de las múltiples relaciones que cada uno de los otros desarrolla, optimizando los aprendizajes al ser éstos socialmente compartidos” (p.36)

Como bien menciona Montoya (s.f.), “las redes son una estrategia vinculatoria, de articulación e intercambio entre instituciones y personas que deciden voluntariamente asociar esfuerzos, experiencias y conocimientos para el logro de fines comunes”. (p.8).

Tipo de redes. Según la Corporación somos más, estos son los tipos de red que existen:

- **Redes operativas.** Estas redes se dividen en dos grupos.

Red proyecto. Es una estructura formalizada, ligada a una organización de trabajo adaptada a las exigencias organizacionales de la red y a sus objetivos. Se caracteriza por ser: Planeada, con objetivos definidos a medio o a largo plazo, con plan de financiamiento, estrategia de acción, infraestructura y recursos humanos necesarios.

Estructurada. Con un organigrama definido de acuerdo con sus actividades, una organización de trabajo adaptada a las necesidades de los proyectos, respetando los intereses y capacidades de cada participante.

- **Red de proceso:** Tener una red proceso implica una movilización espontánea de un conjunto de personas y organizaciones en torno a un tema común. Es más cercana a la cultura de la red implica y está fundamentada en valores y objetivos compartidos entre los miembros. La confianza y el compromiso son la base de este tipo de red.
- **Red temática de acción.** Es aquella que invierte todos sus esfuerzos y trabajos sobre un único eje temático.
- **Redes área geográfica de acción.** Son aquellas redes que actúan de acuerdo con una localidad, municipio, departamento o estado, país o región.
- **Redes sector poblacional de intervención.** Son aquellas redes que actúan de acuerdo a una localidad, municipio, departamento o estado, país o región.
- **Redes sectoriales.** Son aquellas que están compuestas por organizaciones de uno o más sectores de la sociedad, entre ellos, el sector social o tercer sector, el sector privado y el sector público. (2007).

Para el caso de las alianzas, se puede definir como “la unión de personas, empresas o países, mediante la cual se da un compromiso de ayuda o apoyo mutuo para lograr un fin determinado, con beneficios similares para las partes que la conforman” (Montoya, s.f., p.16). De esta manera, se ha desarrollado el concepto de alianza estratégica que se refiere a las acciones en que empresas u organizaciones unen esfuerzos tanto financieramente como de personal para lograr una mayor ventaja competitiva de manera tangible o intangible. (Montoya, s.f.).

Selección de componentes

Los componentes o categorías seleccionadas para la recolección de información fueron las siguientes: La ESCNNA (Explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes), atención integral, redes y alianzas y sostenibilidad.

Identificación de actores

Se contempló como población objeto de estudio a los funcionarios que hacen parte de la organización Valientes Colombia, nuevamente se resalta que no se contó con la autorización para realizar las entrevistas a las víctimas de la población objeto por temas de privacidad y a normas éticas y legales que se deben tener en cuenta con las víctimas de ESCNNA.

Aplicación del instrumento

Entrevista Semi - Estructurada

Entrevista semiestructurada la cual “se basa en una guía de asuntos o preguntas donde el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información” (p. 404). En este caso, la guía de preguntas se realizó teniendo en

cuenta las categorías seleccionadas, los actores involucrados autorizados para la aplicación del instrumento, los cuales corresponden al grupo de profesionales y un experto del Observatorio ESCNNA de Valientes Colombia. Aunado a esto, se tuvo en cuenta el indicador a evaluar, donde finalmente y facilitando la sistematización de información, las preguntas se dividieron en dos formatos. Formato N° 1, aplicado a tres profesionales de la ONG Valientes Colombia: la Coordinadora del área legal y de financiación, la Directora general y la Coordinadora estrategia de educación Valientes Colombia (ver anexo 1); Formato N° 2, aplicado a un profesional y un experto del grupo Valientes Colombia los cuales hacen parte de la Dirección misional y del observatorio y de la Coordinación de atención psicológica. (ver anexo 2)

El instrumento seleccionado permite realizar un análisis sobre la situación actual de la ONG Valientes Colombia, su sostenibilidad económica, social y ambiental, el cumplimiento de su objeto social con los niños, niñas y adolescentes víctimas de ESCNNA y del cómo se están implementando las estrategias de redes y alianzas para alcanzar los objetivos propuestos desde la creación de la organización y continuidad de esta. Por esta razón con este instrumento lo que se hizo fue tomar los aspectos más importantes que fueran relevantes y respondieran a las preguntas propuestas dentro de la matriz de categorías, de manera que fuera un insumo para saber la mejor estrategia para la propuesta de sostenibilidad de la ONG Valientes Colombia, conocer el trabajo que se viene desarrollando en cada área y la percepción de cada funcionaria acerca del delito y de los avances.

Interpretación y presentación de la información recolectada.

Sostenibilidad. En cuanto a temas de sostenibilidad, entendiéndose como aquella que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades (Saavedra, 2003), la mayoría de los

profesionales conoce que Valientes Colombia se sostiene financieramente gracias a las donaciones de particulares que han conocido y participado en la labor social que realiza la ONG. Sin embargo, la percepción del grupo es que las donaciones siguen siendo mínimas y limitadas para lo que se necesita, aspecto el cual resaltan a mejorar siendo conscientes que se deben fortalecer los servicios, pero especialmente la articulación interinstitucional por parte de Valientes en sus proyectos y servicios enfocados a la sostenibilidad no solo financiera, sino social y ambiental, ya que la organización no es quien dirige estas líneas de enfoque, pues la mayoría de servicios están siendo tercerizados con otras instituciones desde la creación de la organización.

Cabe resaltar que como resultado del componente de sostenibilidad ambiental no se encontraron procesos, proyectos ni servicios con este enfoque, así como tampoco convenios, alianzas o redes con organizaciones que trabajen la responsabilidad social ambiental o proyectos que puedan brindar espacios a los niños, niñas y adolescentes en estos procesos.

En cuanto a sostenibilidad social se encontró un trabajo en conjunto con diferentes redes para mejorar sus procesos de atención y también para solventar algunas necesidades de la población, dentro de esas redes se encuentra Manos Unidas: quienes ayudan en los estudios de bachillerato de las beneficiarias; Gestando Juntos: Con capacitaciones acerca de maternidad y sexualidad; Kuapp: Capacitaciones emprendimiento y empleabilidad y Sumitemp: Empresa temporal que ayuda a las beneficiarias con empleo. De manera que, se puede observar como la ONG ha ido obteniendo diferentes aliados para poder mejorar sus servicios y lograr responder frente a las circunstancias que van apareciendo. Sin embargo, son conscientes de que necesitan mejorar estos procesos con sus aliados para lograr mejores resultados, obtener un mayor impacto en la población beneficiada y asimismo seguir

buscando entidades e instituciones que mejoren los procesos y den como resultado el mejoramiento de la calidad de vida de las beneficiarias,

ESCNNA. Siendo la ESCNNA (Explotación Sexual y comercial de niñas, niños y adolescentes), siendo uno de los peores delitos que violan los derechos fundamentales de la niñez, se evidenció mediante la entrevista que, actualmente no hay un instrumento general que permita medir el delito, sino que a través de las denuncias desde la fiscalía se puede hacer seguimiento y conocer el tipo de modalidades que están siendo frecuentes. de esta forma, actualmente, las modalidades que más se juzgan en Colombia son la mal llamada pornografía infantil (puesto que su nombre correcto es material audiovisual sexual y abusivo en menores de edad), explotación sexual, inducción a la prostitución y trata de personas. Sin embargo, hoy en día y a raíz de la pandemia el grooming que es una modalidad virtual de captación de víctimas a través de las redes sociales y el “turismo sexual” son modalidades que cada día están tomando mayor relevancia.

También se pudo evidenciar que el delito de turismo sexual, matrimonio servil y los delitos de modalidad virtual no están contemplados en las leyes colombianas motivo por el que no se están judicializando y es aún más difícil de combatir y entre los factores que en común es la pobreza y la falta de oportunidades de educación lo que hace que muchos niños, niñas y adolescentes sean explotados sexualmente por sus familias o por personas que les prometen mejorar sus condiciones de vida.

Otro aspecto relevante, es que el delito de la ESCNNA es feminizado, siendo en su gran mayoría niñas y mujeres.

A partir de los datos que se analizan desde el observatorio de la ONG, se generan campañas pedagógicas a través de las redes sociales para el público general, con el fin de que conozcan cada día más acerca de este delito, sus modalidades, consecuencias y cómo pueden

ser actores activos en la prevención y denuncia de casos, asimismo hablando sobre los mitos y verdades. A su vez, por medio de estos datos que se condensan en boletines, se está llegando al sector público como el ministerio de trabajo y diferentes gobernaciones realizando investigaciones sobre el impacto de este delito de manera que puedan desarrollar planes que ayuden a contrarrestar el delito.

Las entrevistadas deduce también la importancia de lograr un trabajo más unido con el ICBF al ser una institución que garantiza los derechos de los NNA, que también se puede lograr la gestión de una casa refugio para la atención de las víctimas en un espacio seguro, además de facilitar el proceso de denuncia ya que las organizaciones civiles no pueden recibir este tipo de denuncias y se podría mejorar los procesos de atención en menores de edad.

Atención. La atención integral entendida como las acciones para promover, potenciar y garantizar las condiciones sociales, humanas y el desarrollo de los seres humanos, se pudo evidenciar en esta categoría que cada profesional conoce desde su propia percepción el proceso, pero poco conocen sobre la gestión y el aporte que cada uno de los profesionales realiza a Valientes; es allí donde se evidencia la falta de procesos estandarizados a las necesidades de las víctimas valientes que llegan a la organización requiriendo un servicio específico, aunque también se resalta su flexibilidad en el servicio. Por esta razón, se resalta la importancia de fortalecer la comunicación de la organización para alinear estrategias, misión, visión y plan de acción, de manera que todo el equipo lo pueda interiorizar, pues a pesar de que estuvieron desde la planeación y el diseño, no se está reflejando.

Por otro lado, los profesionales cumplen una labor voluntaria en donde efectivamente se brinda la atención psicosocial correspondiente y un acompañamiento y

seguimiento anual, sin embargo, no todo el equipo está alineado con los proyectos y servicios que se brindan, ni con las organizaciones que se articulan.

Uno de los aspectos a evaluar y gestionar a corto plazo es el de planificación territorial debido a que Valientes no cuenta con una infraestructura que permita atender de manera presencial a sus víctimas, permitiendo acercamiento con la población objeto, visibilización a la organización y amplitud de servicios en los territorios. Este es un aspecto evidenciado a nivel interno de la organización, sin embargo, a través del instrumento se pudo confirmar y analizar que el equipo de trabajo en general, clasifica este aspecto como un factor fundamental para dar respuesta a muchas necesidades y que está siendo barrera para cumplir algunos de los objetivos anteriormente mencionados, motivo por el que se está revisando las diferentes posibilidades de alianzas con instituciones como el ICBF con el fin de lograr este objetivo a través de una casa refugio.

Otro aspecto que se encontró en esta categoría, son las necesidades que las beneficiarias están presentando. Actualmente el 70% son mujeres mayores de edad que en su gran mayoría requieren de un trabajo para su sustento, por esta razón, cuenta con un trabajo colaborativo con la red SUMITEMP para las ofertas laborales quién exige como requisito que sean bachilleres y mayores de edad, por esta razón desde la ONG con las otras redes también se está tratando de suplir la escolaridad y también se está pensando en talleres de inteligencia emocional y comunicación asertiva para esta nueva fase de sus vidas, puesto que nunca han tenido un trabajo formal. Por esto ven importante generar alianzas con temporales y también con entidades que brinden herramientas sobre empleabilidad: cómo presentar una hoja de vida, cómo actuar en una entrevista, etc. y a futuro lograr convenios con otras instituciones para que las beneficiarias puedan seguir estudiando.

Dentro de las ventajas encontradas, es que todo el equipo de Valientes Colombia tiene sentido de pertenencia con el objeto social y luchan para la atención, prevención y erradicación de la ESCNNA por encima de las dificultades que presentan en el camino. Tienen claro los derechos que buscan proteger y la población afectada con una problemática tan fuerte como la ESCNNA; adicional a esto, cada uno desde su área interviene minimizando el impacto, con responsabilidad y coherencia con el código de conducta y las normas éticas que demandan estos casos.

Redes y alianzas. Por otro lado, el instrumento permitió un análisis sobre la estrategia de redes y alianzas aplicada actualmente por la ONG Valientes Colombia y es aquí donde se describirán los aspectos a mejorar para que esta herramienta funcione y permita cumplir los objetivos de la organización y que a su vez permita a través del proyecto integrador proponer una estrategia sostenible bajo la herramienta de redes y alianzas.

Se puede decir que los profesionales actualmente no cuentan con una matriz de datos estandarizada y organizada para la identificación, seguimiento, gestión y evaluación de las organizaciones con las cuales tienen convenios, redes o alianzas. Dos de las profesionales ubicadas en la dirección de los principales procesos son las que más llevan a cabo la búsqueda de aliados estratégicos o de servicios que requieran según la necesidad con la que llegan las víctimas, sin embargo, su gestión no queda registrada en ninguno de los documentos o archivos de la organización, el restante del equipo no tiene mucha información sobre el cómo se realiza este proceso y cuáles son los aliados actuales, ni los posibles, por este motivo, no se lleva un registro adecuado de la gestión dificultando que todos conozcan el funcionamiento interno de Valientes y la herramienta de redes y alianzas. También dificulta la gestión realizada desde la Dirección dado que no le es posible verificar con que entidades

debe hacer fidelización, con cuales formalizar alianzas o qué organizaciones están pendientes por gestionar para asegurar la conformación de una red o una alianza.

Se identifica también un aspecto fundamental que está generando confusión en la gestión y es el de los términos **red** y **alianza**, aspectos en los cuales no se tiene en claro la diferencia de cada uno y las facultades que se tienen para la escogencia de alguno de los dos. Desde la dirección y en general el equipo de trabajo, se evidenció a través del instrumento que todo convenio o servicio prestado por otra organización es definido por Valientes como una alianza, sin embargo, al avanzar en la aplicación del instrumento y al consultar sobre los aspectos documentales y legales de las alianzas que mencionan, se evidencia como resultado que Valientes Colombia no tiene alianzas conformadas actualmente, solo tiene redes y servicios articulados con otras entidades, los cuales han sido obtenidos a través de un contacto de diálogo, pero sin formalización alguna. Dentro de los servicios que se están obteniendo con estas redes son de educación básica secundaria, talleres de maternidad y sexualidad, emprendimiento y empleabilidad y ofertas laborales.

Valientes Colombia actualmente están presentes en las redes sociales por lo cual logran su mayor visibilidad y su página web, aunque esta última está en proceso de mejoras. Por medio de las redes sociales han logrado dictar conferencias y charlas acerca de la ESCNNA generando espacios para resolver dudas y hacer cada día más visible el delito.

Finalmente, y resaltando la labor de Valientes Colombia como una organización que lleva un poco más de un año de funcionamiento, hay un compromiso ético y humano por parte de los profesionales que la conforman. Están en proceso de aprendizaje, en cuanto a las redes y alianzas, así como de estrategias de mercadeo, financiación, sistemas tecnológicos y herramientas de planeación que pueden llevarlos a una mejora continua.

Por el momento y a pesar de no tener alianzas formalizadas y de tener redes interinstitucionales intermitentes, poco a poco Valientes Colombia ha estado explorando y gestionando las herramientas de redes y alianzas ya que es uno de los factores más importantes a fortalecer según las juntas directivas que se han realizado a nivel interno y en análisis con el grupo del proyecto integrador y la Directora de Valientes Colombia. Actualmente se encuentran en proceso de formalizar alianzas con entidades públicas y privadas, así como de particulares que desean apoyar la gestión de la organización, sin embargo, en su mayoría están a la espera de la aprobación que entrega la DIAN, para que la ONG pueda certificar a cada donante, siendo este uno de los principales requisitos e intereses de las organizaciones privadas específicamente.

Es por esto que se analiza la problemática desde la herramienta de redes y alianzas, donde lo que se busca es mejorar aspectos como la comunicación, objetivos estratégicos, misionalidad y afianzar por supuesto, los conocimientos sobre esta herramienta, lo cual permitiría realizar una gestión organizada, planificada y adecuada a las necesidades organizacionales y de la población objeto como lo son las víctimas de ESCNNA, esperando fortalecer estos procesos para el momento en el que sean implementados después de otorgada la autorización legal, tal y como lo tiene estipulado la organización.

Resultados finales

Perfil y caracterización de la organización

Antecedentes de la organización

Valientes Colombia es una organización no gubernamental (ONG), que nace en marzo del año 2020 con el fin de luchar por la prevención y la erradicación del tráfico de niñas, niños y adolescentes con fines de explotación sexual comercial, ESCNNA,

contribuyendo así a la protección de la niñez y la adolescencia. Es una organización que cree en la urgencia de desnaturalizar, reconocer y denunciar este delito como una herramienta preventiva, ofreciéndole a la comunidad información que permee sus contextos convirtiéndolos en entornos protectores de la niñez, a través de un modelo de atención a víctimas del delito, complementación de la oferta institucional existente, con el fin de brindarle a ellas y ellos oportunidades reales para transformar sus vidas. Su directora, Katherine Jaramillo, lleva trabajando más de 5 años en proyectos de prevención de ESCNNA, pero desde el 2020 conformó y legalizó la organización Valientes Colombia como proyecto liderado por ella y por un equipo de jóvenes de diferentes disciplinas con el fin de destacarse en sus procesos de atención y pedagogización sobre la ESCNNA.

En este momento están localizados en la ciudad de Bogotá como sede administrativa únicamente, sin embargo, tiene diferentes alianzas para llegar a otros territorios y trabaja en diversos procesos virtuales a nivel nacional e internacional.

Objeto de la organización

Para Valientes Colombia, es importante aportar dentro de sus procesos a los objetivos de desarrollo sostenible rompiendo los círculos de violencia, pobreza, desigualdad y múltiples vulnerabilidades que se han perpetuado. También realizan procesos de atención bajo un modelo de empoderamiento, donde su fin, es convertir a las víctimas del delito en personas independientes, autónomas y con la capacidad de salir adelante con su proyecto de vida. Existe un emprendimiento propio de Valientes como lo es la venta de artículos de aseo personal con el aprovechamiento de donaciones y elementos que requieren para comercializar estos productos, este proyecto propio ha sido útil para que las víctimas o aquellas que se encuentran en alto riesgo de serlo, participen en ferias de emprendimiento, donde pueden comercializar productos aportando un porcentaje a la organización para su sostenibilidad y a

su vez les ha permitido generar un ingreso propio y desarrollar habilidades y capacidades para la vida diaria.

A continuación, se agrega información acerca de la ONG.

Misión. Nuestra misión es proteger y garantizar la dignidad y libertad de las niñas, niños y adolescentes de Colombia y del mundo, a través de la investigación y prevención del tráfico y la explotación sexual comercial. Velamos por la transformación de vida de quienes sobreviven al delito como garantía de no repetición, o que lleguen a la prostitución como única opción.

En Valientes nos comprometemos a romper los círculos de violencia y pobreza que se imprimen en este delito, mejorando las condiciones de vida de las adolescentes y jóvenes. Esto, a través de oportunidades de capacitación, estudio, inmersión en actividades productivas y empleo formal, con el objetivo de que adquieran capacidades y habilidades que les permita mejorar sus condiciones de vida y la de sus próximas generaciones, alejadas del delito. (Dirección área legal, 2021, p.5)

Visión. Tener una sociedad cada vez más consciente del delito, un país y un mundo capaz de desnaturalizar, reconocer, prevenir y denunciar la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes, previniendo que haya más víctimas. Asimismo, contar con refugios como espacios seguros, que permitan garantizar la protección de las y los sobrevivientes de este flagelo, logrando una atención 24/7. (Dirección área legal, 2021, p.5)

Principios. Dentro de los principios que tienen establecidos la organización son:

Acción sin daño: Implica vigilar y revisar críticamente el impacto de las acciones que se desarrollan y aceptar que las intervenciones que funcionan en un contexto no necesariamente son las adecuadas en otro. (Dirección área legal, 2021, p.6)

No revictimización: La revictimización se puede manifestar en actitudes que asumen las personas prestadoras de servicios, tales como descalificar a las personas, minimizar los hechos, mostrar falta de empatía, imponer decisiones que atañen a la vida de las personas y derivar a instituciones donde se les solicita la reiterada narración de los hechos y sucesos como parte del servicio ofrecido. Lo anterior, genera un aumento en el estrés psicológico que están atravesando. (Dirección área legal, 2021, p.6)

Valores. Para Valientes Colombia es indispensable contar con los siguientes para su trabajo.

Empatía: Siempre se debe velar por tener un trato amable, una actitud asertiva, actuar con transparencia y coherencia superando las expectativas; generando un valor en cada acción que se realiza. (Dirección área legal, 2021, p.6)

Responsabilidad: Cumplir con las necesidades y compromisos establecidos, no generar compromisos de manera personal a las NNAJ (Niñas, niños, adolescentes y jóvenes) o que no vayan acorde con la misión de Valientes. Actuar siempre de manera oportuna, coherente y efectiva. (Dirección área legal, 2021, p.6)

Proactividad: Tener iniciativa y crear nuevas oportunidades para nuestras NNAJ y para Valientes Colombia, esto por medio del manejo SEGURO de la

información y como resultado la búsqueda del conocimiento Y el desarrollo de nuevas estrategias. (Dirección área legal, 2021, p.6)

Efectividad: Es la suma del aprovechamiento de los recursos y la calidad de las acciones que realizamos para la consecución de los resultados esperados.

Aportando así a la satisfacción de las necesidades de la Organización, las NNAJ y las comunidades que atendemos. (Dirección área legal, 2021, p.6)

Portafolio de servicios

Los servicios que presta la ONG Valientes Colombia se dividen en 3 programas, el primero es el *Programa de atención integral a víctimas*, cuyo modelo implementado se basa en el empoderamiento enfocado en el desarrollo del SER, buscando generar resiliencia, interviniendo desde la salud mental, el bienestar y la inteligencia emocional y del HACER, que busca el desarrollo de habilidades para la vida, hacia un enfoque ocupacional, generando oportunidades reales de transformación complementando la oferta institucional. También se tiene en cuenta los enfoques de atención psico-legal, diferencial, de derechos humanos, de género y de participación.

El otro programa es el de *prevención*. la cual es su apuesta para la reducción de nuevas víctimas, incluyendo también el empoderamiento de niñas, niños y adolescentes en riesgo, informando a la ciudadanía para reconocer, desnaturalizar y denunciar el delito y abriendo canales de comunicación efectivos. Esta estrategia está enfocada en la desnaturalización, el reconocimiento y denuncia del delito, fortaleciendo la comunidad y brindando información correcta para así crear una ciudad y un país protector de los derechos de la niñez. Dentro de los talleres de prevención están:

-Turismo responsable, donde se ofrece a los diversos actores del sector turístico acompañamiento para la construcción y fortalecimiento de estrategias, protocolos y auditorías en cumplimiento de la ley 1336.

-Comunidad protectora, mediante una estrategia pedagógica en todas las plataformas de acceso al público, brindando información libre y gratuita que permita reconocer fácilmente el delito para su correcta prevención, así mismo creamos talleres para padres, madres y personas cuidadoras y protectoras de los derechos de la niñez y la adolescencia.

-Escuelas protectoras, dirigido al personal de las entidades educativas para prevenir, identificar y denunciar la ESCNNA, así mismo para NNA con el fin de identificar escenarios de riesgo y blindarles del delito.

Y por último el programa de investigación *Observatorio ESCNNA*, con el que se busca comprender cada vez más el delito con el fin de dar respuestas más eficientes y eficaces para prevenirlo y erradicarlo.

Por otro lado, los beneficiarios son víctimas, sobrevivientes y personas en alto riesgo dividido en grupos de niños y niñas de 12-14; Adolescentes de 14-18 y Jóvenes de 18-28, quienes buscan de la ONG atención, orientación, complementación de la oferta institucional para prevenir o afrontar el delito de ESCNNA y apoyo institucional para denunciar bajo el acompañamiento de profesionales expertos en el tema dentro del proceso a través del enfoque diferencial.

Selección del instrumento de gerencia social

A partir del análisis y descripción de la problemática, se realiza la selección del Instrumento, Formación de Redes y Alianzas. Teniendo en cuenta factores principales como: Valientes Colombia es una organización nueva y necesita de redes y alianzas para su

sostenibilidad, para la generación de proyectos productivos, de emprendimiento y de educación; Para mayor visibilidad y participación en contextos públicos y privados y para generación de recursos económicos, que permitan la continuidad de servicios enfocados en la Atención Integral de víctimas de la ESCNNA o aquellos en riesgo de serlo.

Desde el inicio de la investigación se realizó un diagnóstico de la organización a través del diálogo con las directivas, evidenciando varias problemáticas, sin embargo, a pesar de que todas las herramientas mejoran algún aspecto interno en la organización, la herramienta que aplica y va acorde a la necesidad principal de Valientes Colombia, es la de Redes y Alianzas. ¿Por qué? porque este instrumento permite que los proyectos y servicios se fortalezcan a través de la ampliación en su portafolio de servicios, pero como Valientes no cuenta con la infraestructura física, los recursos económicos, ni las facultades y competencias para todas las necesidades que presentan las víctimas, se hace necesario articular con otras organizaciones públicas y privadas para obtener servicios como empleabilidad, educación, emprendimiento, servicios sociales estatales, capacitaciones, entre otros.

Esta herramienta permite desarrollar estrategias para el crecimiento económico, social y profesional que busca Valientes Colombia; permite mejorar el proceso interno utilizado para la búsqueda de redes y alianzas; De igual manera permite que otros sectores se vinculen con la organización, trabajando todos de la mano hacia el mismo objeto social.

Es importante mencionar que la herramienta de redes y alianzas permite mayor visibilidad e impacto, fortaleciendo las medidas de prevención y atención a las víctimas de ESCNNA. Promueve la mejora en el trabajo interinstitucional realizado en contra de la ESCNNA, así como el conocimiento de este delito por la comunidad, funcionarios y organizaciones en general.

Potencializa la visibilidad al unirse con otros sectores, debido a las herramientas de comunicación y trabajo en equipo; A su vez, este factor permite generar mayor impacto sobre la prevención, sensibilización y consecuencias de la ESCNNA.

Valientes Colombia, muestra su interés por la herramienta de redes y alianzas ya que su búsqueda está orientada hacia la obtención de recursos tangibles e intangibles, siempre pensando en el fortalecimiento de los procesos de atención integral a las víctimas de ESCNNA y la continuidad de servicios.

Esta herramienta es la única que permite llegar a las necesidades de la población a través de las alianzas y la conformación de redes, ya que, de no ser abordadas, impediría el cumplimiento del objeto social de Valientes y no podría continuar con su eje central que es la atención a víctimas de ESCNNA.

Sin embargo y como recomendación se sugiere el fortalecimiento de la divulgación del plan estratégico en cuanto a la misión, visión, estrategias y objetivos logrando así que todo el equipo, tanto directivo como de voluntarios conozcan e interioricen la información y sean actores activos durante el proceso, es probable que este involucramiento mejore los procesos internos y se alcance el cumplimiento del objeto social.

De igual forma se destaca que la ONG Valientes Colombia trabaja en la parte de búsqueda de recursos mediante la participación a convocatorias de cooperación nacional e internacional, sin embargo, pueden empezar también a contemplar herramientas como el crowdfunding para la obtención de recursos económicos delimitados para proyectos específicos. También desde una mirada de Gerentes sociales a mediano-largo plazo se puede ir pensando en la aplicación del mercadeo social para mejorar e innovar los servicios actualmente prestados y que logren un mayor impacto en cuanto a visibilidad.

Diagnóstico de necesidades

El conocer las necesidades de la organización, permite abordar la problemática de forma correcta, acertada y acorde a la misionalidad de la ONG y la satisfacción de necesidades de las víctimas que buscan atención integral y oportuna, así como apoyo psicosocial y jurídico frente a una problemática mundial que impacta negativamente en el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes.

El proceso de Diagnóstico de necesidades permite en este caso, dimensionar la capacitación en redes y alianzas como una herramienta estratégica de desarrollo institucional.

Identifica y proyecta las necesidades de la organización para fortalecer e impulsar la gestión estratégica de cada una de las áreas y, por ende, de toda la institución.

Conduce a la identificación de los requerimientos específicos de la población víctima de ESCNNA o aquellos que solicitan algún tipo de servicio o atención por estar en riesgo de serlo, esta caracterización es necesaria para dar cumplimiento a los objetivos institucionales y al objeto social de Valientes orientado a la atención y prevención de la ESCNNA.

El diagnóstico, es el insumo para elaborar planes estratégicos en la organización, en este caso estrategias sostenibles a través de la herramienta de redes y alianzas.

A su vez, permite identificar debilidades organizacionales, para potenciar el trabajo de los profesionales que hacen parte del equipo de Valientes Colombia, en aras de mejorar su capacidad de dar respuestas efectivas, oportunas y tomar decisiones acertadas en su ámbito profesional como voluntario a la labor social, fortaleciendo el quehacer de las áreas o dependencias para el mejoramiento de las funciones misionales, alineadas con el código de conducta que rige la organización.

A continuación, se relaciona un Diagnóstico de necesidades priorizadas para el desarrollo del proyecto integrador.

Tabla 6.

Diagnóstico de necesidades

DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES	
Principio y Objetivo del Proyecto Integrador	Formular estrategias sostenibles para Valientes Colombia a través de la herramienta redes y alianzas, que permitan el cumplimiento del objeto social de la organización enfocado en la atención integral a los niños, niñas y adolescentes víctimas de la ESCNNA (Explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes)
Evidencias según el instrumento de recolección de información	Crear un plan de capacitación sobre redes y alianzas al equipo de trabajo para la comprensión de cada uno de los términos, la herramienta y elementos para su adecuada implementación dentro de la organización.
	Realizar un plan de comunicación interna, que permita a todos los integrantes de Valientes Colombia conocer y alinearse a la planeación estratégica de la organización a través de la estrategia redes y alianzas.
	Se evidencia la necesidad de crear una red de entidades, instituciones, empresas, profesionales y particulares interesados y generando cambios en la prevención de la Explotación, sexual comercial de niños, niñas y adolescentes
	Es necesario crear un directorio de organizaciones, categorizadas según corresponda si es una Alianza, una red, si son aliados actuales que requieren fidelización y seguimiento o posibles aliados a futuro, dado que este instrumento permitirá hacer seguimiento y evaluación a este proceso específico.

	Promover la sensibilización de todo el contexto social y sus agentes respecto a la realidad de la ESCNNA y la necesidad de prevenirla. Este proceso debe fortalecerse para visualizar el trabajo de Valientes, el delito y su impacto y llegar a entidades con el mismo interés social.
	Promover la creación de redes y alianzas públicas y privadas.
	Se necesita un proceso de formalización, seguimiento y evaluación en los procesos de articulación, tercerización y en convenio con otras organizaciones para la obtención de recursos económicos, en especie y de servicios profesionales para la atención integral que requieren las víctimas.
	Se requiere de la identificación, especificación, diseño y publicación de factores, recursos, servicios profesionales y valor agregado que tienen como organización para ofrecer en el proceso de construcción de redes, alianzas o convenios con otras instituciones.

Tabla 6. Elaboración propia

Identificación de actores-mapeo de actores

A partir de las entrevistas realizadas con las funcionarias de la ONG Valientes Colombia, se identificaron los siguientes actores del sector privado, público y entidades sin ánimo de lucro con las que se ha venido trabajando y otras con las que se podría lograr un acercamiento con el objetivo de mejorar los servicios ofrecidos.

Entre las redes con las que ya se han realizado trabajo en conjunto son Manos Unidas, Gestando Juntos, SUMITEMP y Kuepa.

En cambio las instituciones que se tiene previstas para generar redes de trabajo está el ICBF, como se ha mencionado anteriormente, esta institución es una de las más importantes al ser garante de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y a su vez por todo su trabajo para el combatir contra el delito ESCNNA en Colombia, además, porque es una institución que podrá facilitar a futuro un espacio físico para la atención de las víctimas y al contar con un contacto directo, se podrá canalizar de manera más oportuna las denuncias.

En cuanto al SENA, esta institución ayudará a que muchas de las beneficiarias puedan seguir con su proceso de formación educativa con el fin de que puedan prepararse y encontrar mejores oportunidades laborales y de condiciones de vida, siendo el SENA una institución que le apuesta a la inclusión y está contemplado desde sus políticas la educación a población vulnerable.

Por otro lado, la caja de compensación Compensar para que junto con la agencia de empleo se puedan brindar capacitaciones sobre empleabilidad y también talleres de emprendimiento, puesto que desde su área de Responsabilidad contempla la contratación de población vulnerable pero también, tienen contactos con empresas que manejan este tipo de programas.

En la siguiente tabla se describe la entidad, el sector a que pertenece y por qué son importantes para la ONG.

Tabla 7.

Descripción de trabajo con las entidades

Entidad	Sector	Justificación
Manos Unidas	ONG	Permite que las beneficiarias puedan culminar su bachillerato

Gestando Juntos	ONG	Ayuda a que las madres y mujeres gestantes tengan herramientas sobre maternidad y sexualidad.
SUMITEMP	Privado	Permite ubicar a las beneficiarias que cumplan con los criterios establecidos por la temporal en las vacantes activas.
Kuepa	Privado	Brinda herramientas y conocimientos sobre habilidades blandas y emprendimiento.
ICBF	Público	Lograr consolidar una casa hogar para la atención de niños y niñas.
SENA	Público	Brindar educación de calidad a las beneficiarias que quieran seguir estudiando.

Compensar

Privado

Capacitar a las
beneficiarias en habilidades
blandas y empleabilidad.

Tabla 7. Elaboración propia.

Sensibilización

Las redes que se han construido en la ONG Valientes Colombia se destacan porque no existe una formalización, sino que mediante las necesidades que van surgiendo de la población beneficiaria se van buscando las entidades que puedan suplir o complementar el servicio prestado por la ONG. De esta manera, mediante contactos de las funcionarias o por los mismos voluntarios se va logrando conformar y consolidar una red como se verá en la tabla 7.

Entre las entidades está Manos Unidas, una ONG con la que se recibe ayuda para que las beneficiarias puedan culminar su bachillerato; Gestando Juntos, con ellos se logra ayudar a las mujeres en estado de embarazo con herramientas e información relacionada a la maternidad y sexualidad. Con la empresa temporal SUMITEMP, se logra ubicar laboralmente a las beneficiarias que sean mayores de edad y bachilleres y con Kuepa, se les da capacitaciones acerca de habilidades blandas para que puedan ingresar a laborar o que tengan nociones de cómo crear un emprendimiento.

A continuación, podrá observar la entidad, el tipo de red a la que pertenece y el beneficio que se recibe por medio de ella.

Tabla 8.

Beneficio obtenido de las redes actuales.

Entidad	Tipo de Red	Beneficio
---------	-------------	-----------

Manos Unidas	Sector poblacional de intervención y de proceso.	Es un proceso espontáneo y dinámico y se enfoca en las personas que desean culminar su bachillerato.
Gestando Juntos	Temática de acción	Únicamente es para aquellas mujeres en estado de embarazo que desean aprender herramientas acerca de la maternidad.
SUMITEMP	Red Sectorial	Se enfoca en solo población mayor de edad y bachiller para la búsqueda de empleo.
Kuepa	Temática de acción	Su objetivo es potencializar las habilidades blandas para promover el ingreso laboral o el desarrollo de un emprendimiento.

Tabla 8. Elaboración propia.

Mapeo de redes

De acuerdo con Lamas (2012), el mapeo de redes es

una metodología que involucra varias técnicas y herramientas que en conjunto facilitan el análisis de las redes con dos enfoques principales: los actores y las relaciones que existen entre ellos en el contexto social y económico. (párr.1). Así, el análisis de las características de los actores y sus relaciones en una red debe ayudar a entender la influencia que cada uno de éstos tiene para acceder al flujo de bienes, capitales e información dentro de la red. (párr.2). En teoría, al identificar a los actores y las circunstancias que funcionan acelerando el flujo o constituyendo cuellos de botella en una red, debe llevar a mejores estrategias para hacer más competitiva a una empresa o a la red en su conjunto, basándose en la estructura existente, buscando de esta manera incentivar, desincentivar o reemplazar a los actores o circunstancias desfavorables. (párr.3)

Lo anterior hace del mapeo de redes una excelente herramienta tanto para empresas como para instituciones de desarrollo social. (párr.4)

Posterior a la identificación de actores, mediante la aplicación UCINET, se tomó a todos los actores y se realizó el siguiente mapeo de actores, el cual permite observar gráficamente su distribución y relación que tienen unos con otros.

Figura 4.

Mapeo de redes herramienta UCINET

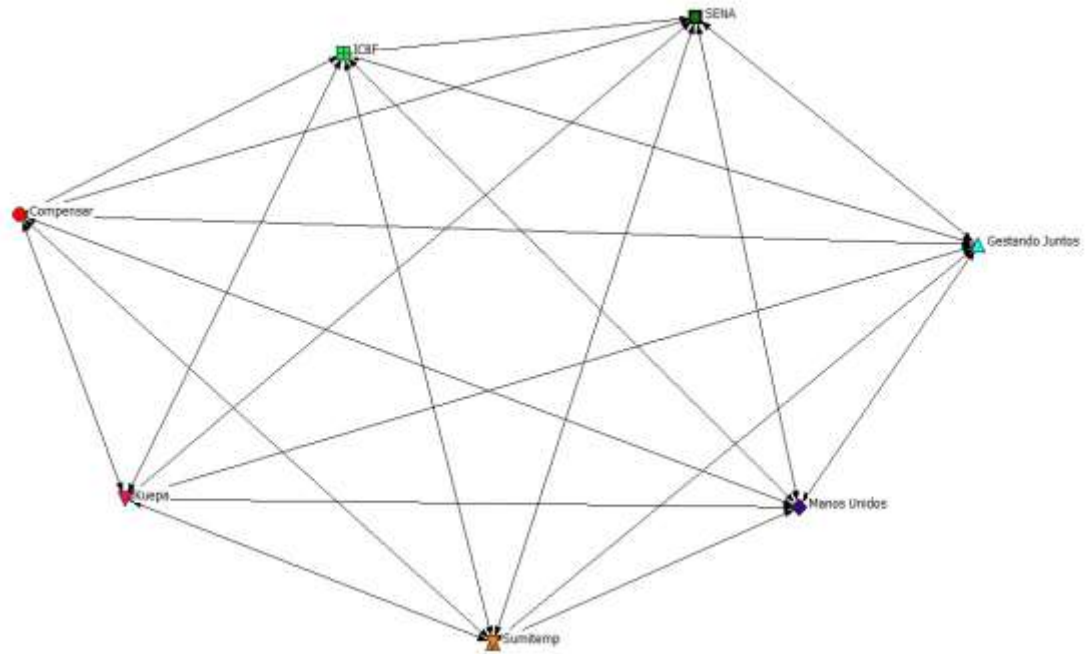


Figura 4. Elaboración propia con la UCINET.

Con esta herramienta, se logra calcular la densidad de la red, que se refiere a la alta o baja conectividad de la red. Para obtener este valor se calcula dividiendo el número existente de redes (en este caso 7) sobre el número de redes posibles por 100. (Velázquez & Aguilar, 2005).

Para iniciar, primero se calculó el número de redes posibles, el cual se obtiene multiplicando el número total de redes por el número total de redes menos uno, es decir:

$$7 \text{ (redes existentes)} * (7-1) = 7*6= 42.$$

Con el valor de redes posibles, ahora sí se puede calcular la densidad:

$$7/42*100= 16,6\%,$$

Este 16,6% indica que, aunque hay una conectividad, no es tan alta entre los actores.

En cuanto al grado de centralidad, que es el número de actores a los cuales un actor está directamente unido. Se divide en dos tipos de grado:

-El grado de salida: es la suma de las relaciones que los actores dicen tener con el resto.

-El grado de entrada: es la suma de las relaciones referidas hacia un actor por otros.
(Velázquez & Aguilar, 2005, p.21).

Como se observa en la imagen, en primer lugar, está el ICBF cuyos grados de salida y de entrada tienen un puntaje de 14 y un grado normalizado del 77,7%, lo que significa que es una red que es referida por los demás actores pero que también, es una red que tiene mucha oportunidad para trabajar con otros actores. De manera que muestra la importancia de tenerla en consideración para la formalización de trabajo sea en red o en alianza.

En segundo lugar, está el SENA, con un grado de entrada de 12 y un grado de entrada normalizado del 66,6%, siendo otra red referida por los diferentes actores y con una buena posibilidad de trabajo. En cuanto a la temporal SUMITEMP, se puede observar que su grado de entrada es de 15 y su grado de entrada normalizado es del 88%, reafirmando la importancia de consolidar y organizar un mejor trabajo con esta red siendo importante para potenciar el objeto social de la ONG Valientes Colombia.

Por otro lado, frente a los datos estadísticos, la media se encuentra en 12, siendo positivo, puesto que esto hace referencia a la mención que se da de los actores dentro de la red. La desviación estándar en el grado de salida está en 1,906 y en grado de entrada 2,050, evidenciando que hay una leve dispersión frente a las conexiones.

Figura 5

Grado de centralización

		OutDegree	InDegree	NrmOutDeg	NrmInDeg
5	ICBF	14.000	14.000	77.778	77.778
6	SENA	14.000	12.000	77.778	66.667
4	Kuepa	13.000	13.000	72.222	72.222
3	Sumitemp	13.000	15.000	72.222	83.333
1	Manos Unidos	12.000	12.000	66.667	66.667
2	Gestando Juntos	12.000	12.000	66.667	66.667
7	Compensar	8.000	8.000	44.444	44.444

DESCRIPTIVE STATISTICS

		1	2	3	4
		OutDegree	InDegree	NrmOutDeg	NrmInDeg
1	Mean	12.286	12.286	68.254	68.254
2	Std Dev	1.906	2.050	10.589	11.391
3	Sum	86.000	86.000	477.778	477.778
4	Variance	3.633	4.204	112.119	129.756
5	SSQ	1082.000	1086.000	33395.063	33518.520
6	MCSSQ	25.429	29.429	784.833	908.289
7	Euc Norm	32.894	32.955	182.743	183.081
8	Minimum	8.000	8.000	44.444	44.444
9	Maximum	14.000	15.000	77.778	83.333
10	N of obs	7.000	7.000	7.000	7.000

Network Centralization (Outdegree) = 11.111%
Network Centralization (Indegree) = 17.593%

Note: For valued data, the normalized centrality may be larger than 100.
Also, the centralization statistic is divided by the maximum value in the input dataset.

Actor-by-centrality matrix saved as dataset mapa-deg

Running time: 00:00:01
Output generated: 27 abr 21 08:53:23
UCINET 6.723 Copyright (c) 2002-2021 Analytic Technologies

Figura 5. Elaboración propia con la UCINET.

Por último, el grado de centralización indica qué tan cerca está la red de comportarse como una red Estrella (en donde un actor juega un papel central que controla a toda la red) o qué tan lejos está de ese comportamiento, siendo favorable que sea un porcentaje menor ya que indicaría que es una red bien conectada, en este caso, el porcentaje que se obtuvo de salida fue del 11% y de entrada del 17% siendo valores que demuestran que es una red bien conectada y no es una probabilidad cercana a que se convierta en una red estrella. Sin embargo, es importante seguir trabajando con los actores para mejorar los procesos que se tienen e ir fortaleciéndose. (Velázquez & Aguilar, 2005, p.25).

Vinculación de redes

Como se mencionó anteriormente, no existe una formalización de las redes de tipo proyecto, es decir, estructurada, sin embargo, se trabaja en conjunto para lograr el beneficio de ambas organizaciones, se plantea comenzar un proceso de organización para mantener y mejorar los procesos trabajados en red.

Actualmente, se está trabajando para contactar las entidades del SENA, ICBF y Compensar.

Elaboración de la matriz de aliados y Semáforo de alianzas

Identificación de actores. Actualmente no se cuenta con ninguna alianza, sin embargo, evaluando lo estratégico y el beneficio mutuo que genera el trabajo en conjunto con la entidad SUMITEMP, se plantea lograr una alianza de nivel bajo, formalizando la alianza a través de un acuerdo o carta. Se decide por esta entidad ya que el 76% de la población son mujeres mayores de edad que están en búsqueda de un empleo formal que les permita sostenerse económicamente, tanto a ellas como a sus familias, de igual forma, el ayudarles a obtener un empleo disminuirá el riesgo de que reinciden en la explotación sexual y comercial. Adicional a esto, para la empresa, también logran un beneficio al poder cumplir con algunos indicadores tales como: porcentaje de vacantes cerradas dentro del plazo, tiempo de contratación y costo de contratación.

Alianza. Para el caso de las alianzas, se puede definir como “la unión de personas, empresas o países, mediante la cual se da un compromiso de ayuda o apoyo mutuo para lograr un fin determinado, con beneficios similares para las partes que la conforman” (Montoya, s.f., p.16). De esta manera, se ha desarrollado el concepto de alianza estratégica que se refiere a las acciones en que empresas u organizaciones unen esfuerzos tanto financieramente como de personal para lograr una mayor ventaja competitiva de manera tangible o intangible. (Montoya, s.f.).

Formalización e implementación. Se propone para la formalización iniciar con un nivel bajo a través de un acuerdo o acta donde se estipule la fecha y los objetivos que se desean cumplir mediante la unión, es decir, acordar el propósito común. También se propone establecer los compromisos y responsabilidades de cada entidad, las estrategias y un modelo de seguimiento y evaluación en busca de la mejora continua.

Evaluación/ semáforo de alianzas. El Semáforo de Alianzas es una herramienta para medir el grado de desarrollo de una alianza y establecer las acciones que se deben emprender para mejorarla. Su diseño parte de aceptar que la construcción de alianzas es un proceso y que por lo tanto no siempre ni en todos los aspectos las alianzas logran tener todos los indicadores en un nivel óptimo, lo cual no significa que hayan fracasado. El Semáforo de Alianzas es una herramienta cuantitativa que permite conocer la consolidación de las alianzas a través del grado de coincidencia que existe entre los conocimientos, las actitudes y las percepciones de los distintos miembros de una misma alianza. Con ello se busca establecer si las alianzas son consistentes. El índice permite comparar, si es el caso, (i) los cambios de una misma alianza en el tiempo, y/o (ii) la situación de una alianza particular frente a otras. (Fundación corona, 2007, p.11)

Mediante la herramienta del semáforo de alianzas, se puede analizar la posición de la empresa SUMITEMP y ver la viabilidad de la alianza y los aspectos a mejorar para que al hacer la consolidación sea óptima.

Figura 6.

Semáforo de alianzas

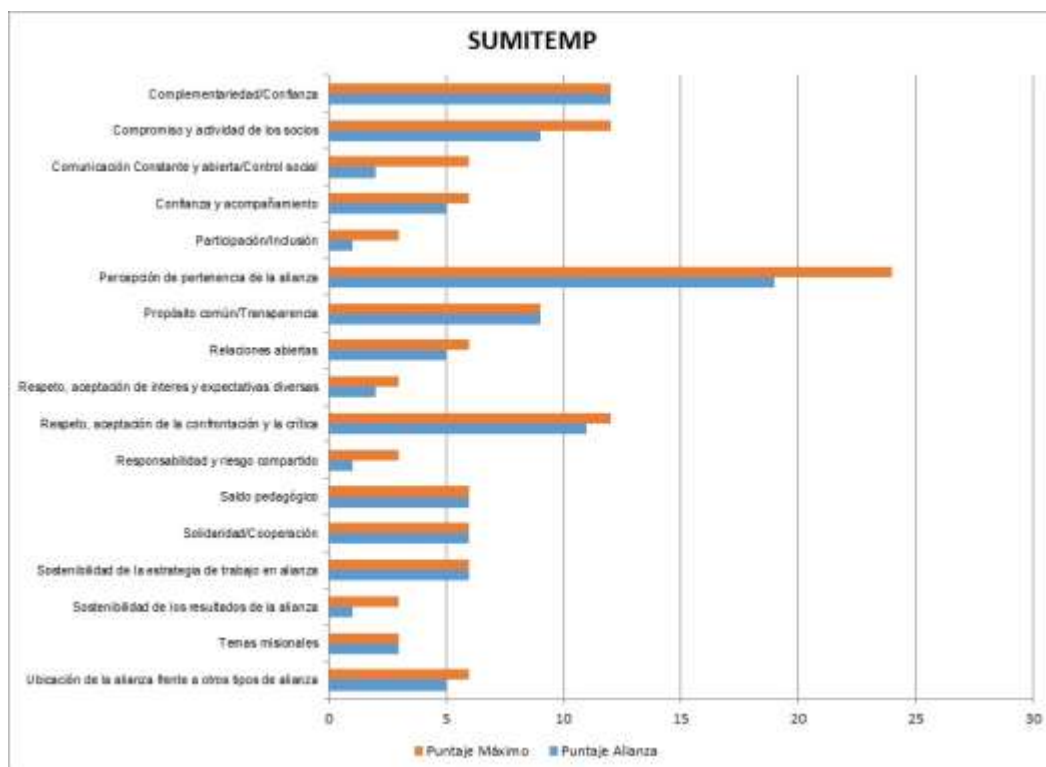


Figura 6. Elaboración propia.

En cuanto a aspectos de *complementariedad y confianza* se logró alcanzar el puntaje máximo. En *compromiso y actividad de los socios*, no se alcanzó todo el puntaje, sin embargo, no es inferior y esto demuestra en la pertinencia de seguir trabajando juntos y en establecer acuerdos y compromisos para que se logre el beneficio mutuo, de esta forma también se puede mejorar en *comunicación constante, abierta y control social*. En *Confianza y acompañamiento* se observa que está bien dirigido, solo requiere ser mejorado constantemente.

Los aspectos con menor puntaje al esperado están los ítems de *Participación e inclusión, Responsabilidad y riesgo compartido y sostenibilidad de los resultados de la alianza*, evidenciando la importancia de acordar bien los objetivos y la responsabilidad de cada organización, los beneficios y los riesgos y la forma en qué se medirá el impacto, puesto que sin resultados no será fácil determinar la viabilidad de la alianza.

Los ítems que alcanzaron el puntaje máximo son *Propósito y transparencia, saldo pedagógico, solidaridad y cooperación, sostenibilidad de la estrategia de trabajo en alianza y temas misionales*, y de manera que se puede concluir que el propósito, objetivo y alcance es trascendental para ambas organizaciones y se podrán beneficiar.

En cuanto a los ítems de *percepción de pertenencia a la alianza, relaciones abiertas, respeto, aceptación de interés y expectativas diversas, respecto y aceptación de la confrontación y la crítica y ubicación de la alianza frente a otros tipos de alianza*, está en puntajes sobresalientes.

Por último, se observa el índice de consolidación del semáforo de alianzas, logrando obtener la distribución de la alianza de acuerdo con el puntaje obtenido el cuál se encuentra sobre la línea base X con un puntaje de 83, entre los cuadrantes A y C, teniendo en que A es Mayor presencia documental y consistencia de opinión y C Mayor presencia documental y menor consistencia de opinión. Como bien se menciona, el semáforo es una herramienta para evaluar y fortalecer la alianza no para calificarla, de manera que hay que seguir trabajando mucho más en la presencia documental y mejorando aspectos de consistencia de opinión para lograr llegar al cuadrante A

Figura 7.

Índice de consolidación del semáforo de alianzas

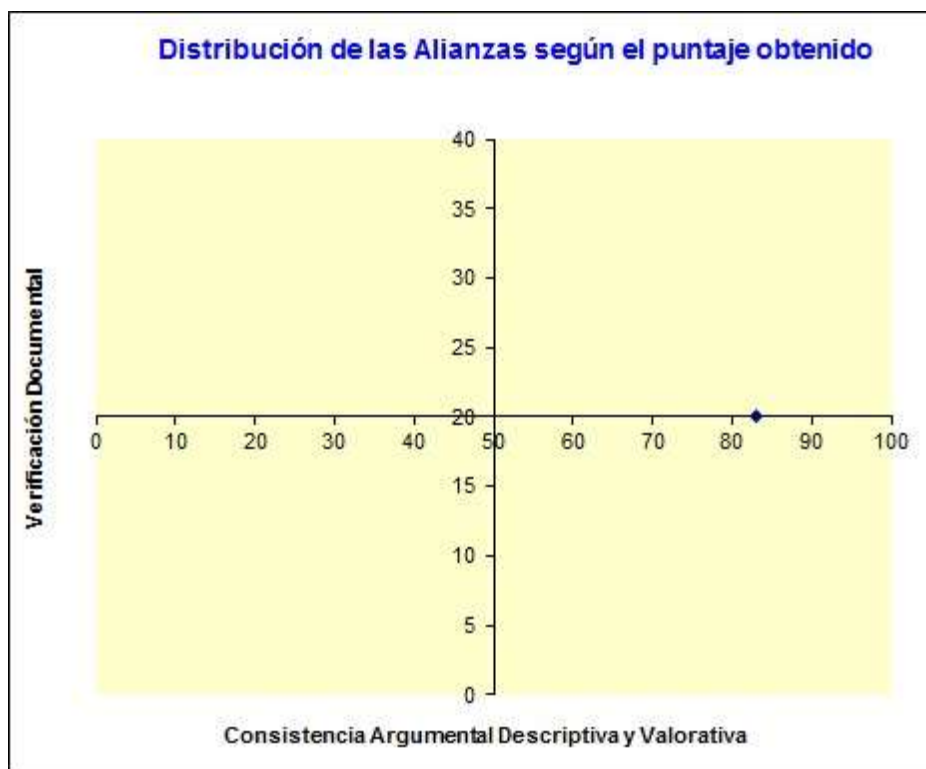


Figura 7. Elaboración propia.

Formulación de la estrategia. La estrategia que se plantea desde el proyecto integrador se hace con base en la aplicación del semáforo de alianzas y mapeo de redes y las entrevistas realizadas a las funcionarias de la ONG Valientes Colombia, la cual se divide en dos rutas, la primera es la generación de redes con instituciones como el ICBF, el SENA y la caja de compensación COMPENSAR.

En el caso de ICBF, se cuenta con intereses en común, alineados al objeto social de la ONG y adicional a eso, de acuerdo con el mapeo de redes fue la institución con mayor puntaje indicando su pertinencia. En este momento, Valientes Colombia diseñó un portafolio de sus servicios y realizó contacto con un profesional del área de proyectos para evaluar la posibilidad de articular la ONG con los servicios que maneja el ICBF, está en espera de respuesta.

Por otro lado, está el SENA que, según el mapeo de redes se encuentra en segundo lugar. A raíz de esto se gestionó el contacto con el profesional especializado en formación a empresas y organizaciones con el fin de dar a conocer la propuesta de una posible articulación en red con ellos y así, poder brindar herramientas educativas certificadas a la población objeto de Valientes Colombia. En este momento debido a la pandemia mundial por la que se continúa atravesando y debido a inconvenientes de orden público no ha sido posible una reunión presencial con todo el equipo del SENA que revisa los proyectos sociales para la conformación de redes, sin embargo, se entrega una propuesta vía correo electrónico después de haber tenido un acercamiento telefónico y virtual con el profesional encargado, donde se socializa la iniciativa. Lo que se pretende es, que la propuesta sea aceptada, teniendo la información exacta sobre qué cursos facilitarán a Valientes Colombia y cuáles serán los requisitos y medios de acceso para la formación.

Por último, la Caja de Compensación Familiar Compensar, donde también se está gestionando con el encargado del área de los talleres de empleabilidad, por el momento solo se ha hecho el primer contacto y está en espera para continuar con la propuesta.

En términos de alianza, la estrategia es consolidar un acta y lograr establecer objetivos y metas para formalizar la alianza con la temporal SUMITEMP, de esta forma poder lograr ayudar a las beneficiarias de Valientes Colombia y, asimismo, lograr el cumplimiento de los indicadores de la empresa, de manera que exista un gana-gana.

Como proceso neto de la ONG Valientes Colombia, se plantea el diseño de una matriz o “directorio” de redes y alianzas que contenga la información acerca de las instituciones, si se trabaja actualmente o está en proceso y cuál es el objetivo y meta, de manera que se tenga la información organizada y que todos los miembros que trabajan en

Valientes Colombia estén en sintonía y conozcan de primera mano las instituciones y así puedan aportar ideas o proponer nuevas redes y alianzas.

Resultados de la aplicación de los instrumentos

Aspectos para mejorar o fortalecer

De acuerdo con la aplicación del instrumento de redes y alianzas, uno de los aspectos a fortalecer es el de identificar, organizar y evaluar las instituciones con las que actualmente tienen algún vínculo o servicio, además, organizar y documentar las posibles redes y alianzas en proceso de construcción para obtener resultados a corto o mediano plazo, teniendo en cuenta que este será el inicio del buen uso de la herramienta para la consecución de objetivos. Este proceso de identificación y gestión del instrumento necesitará de una consolidación de información interna para la toma de decisiones, para futuras negociaciones y para replicar el conocimiento y gestión dentro de la organización. Es importante mejorar estos aspectos no solo por la sostenibilidad de la organización, sino por el objeto social que es el principal factor por el cual existe Valientes Colombia, el cual busca mejorar sus servicios, sus procesos de atención integrales y la oportunidad de mejora en la calidad de vida de las víctimas, disminuyendo a su vez el impacto y la ocurrencia del delito ESCNNA.

Estrategias de mejoramiento o fortalecimiento

Se propone crear una matriz de redes y alianzas en la cual puedan digitalizar, sistematizar y organizar la información sobre las organizaciones analizadas a través del proyecto integrador y las que consideren más adelante, permitiendo llevar un control y seguimiento efectivo acorde a la estrategia de redes y alianzas.

Se sugiere documentar la gestión adelantada a la fecha con la cual han obtenido recursos bien sea a través de donaciones o en especie; De igual manera, es importante

documentar qué servicios reciben a través de las redes para alinear procesos, recurrir al contacto de manera oportuna y facilitar los procesos de gestión interna.

También se propone la creación de un portafolio de servicios organizado y claro para la socialización a diferentes organizaciones con las cuales se está evaluando la conformación de redes y alianzas. Para este proceso, se sugiere coordinar con todo el equipo de trabajo de Valientes Colombia, teniendo en cuenta que cada uno desde su área fortalece y da valor agregado a los servicios. Es importante tener en cuenta, el diagnóstico de necesidades de la población en general frente a las expectativas que tienen de organizaciones como Valientes Colombia y los servicios que encuentran actualmente; este proceso se viene realizando enfocado a las necesidades individuales como consecuencia del delito, se puede fortalecer de manera que se oriente a niños, niñas y adolescentes en su proyecto de vida sin ser necesariamente víctimas del delito ESCNNA. Estas acciones son generadoras de cambio, donde desde las organizaciones se brindan herramientas de prevención del delito, exige la creación de estrategias de participación para las víctimas tanto de manera individual como colectiva, involucra la población en riesgo, así como los niños, niñas y adolescentes en general para el conocimiento del delito y sus afectaciones y genera corresponsabilidad social e institucional frente a la ESCNNA.

Como principal estrategia, asegurando el fortalecimiento del eje principal de la organización a través de la herramienta redes y alianzas, se propone una mesa de trabajo, donde a través del diálogo se exponen los objetivos, la misionalidad y los intereses de la organización, atendiendo los intereses de los involucrados, logrando identificar factores de común acuerdo para la formalización de redes y alianzas.

Por otra parte, se evidencia la posibilidad de mejorar las condiciones de la organización en cuanto al entorno, la planificación territorial o centro de contacto adaptadas a

la actual pandemia mundial y pensando en la prestación de servicios en un futuro; Es importante generar acciones que fortalezcan la motivación y disposición del equipo de Valientes Colombia, en donde se desarrollen habilidades y capacidades en la línea estratégica de redes y alianzas, que permitan analizar, evaluar y mitigar las limitaciones y riesgos relacionados con la organización y el cumplimiento de objetivos orientados a la sostenibilidad y a la continuidad de la prestación de servicios de atención integral a víctimas de ESCNNA.

Alcance de su aplicación

En cuanto a la alianza, es importante concretar una reunión con la empresa temporal SUMITEMP que, de acuerdo con el semáforo de alianzas, entre los aspectos a mejorar es la verificación documental, es decir, donde esté descrito el objetivo de la alianza, propósito, metas e indicadores de medición, de este modo se podrá generar un mayor impacto y beneficio para las dos instituciones de manera que logren cumplir sus objetivos particulares y donde se permita definir los roles y responsabilidades de cada organización. Por el momento, se tiene contemplado hacer la reunión de forma virtual, puesto que por medidas de bioseguridad y por las dinámicas por las que atraviesa el país, lo ideal es desarrollar este trabajo mediante herramientas virtuales.

Frente a las redes con las instituciones de ICBF, SENA y COMPENSAR, mantener el contacto con ellas como se viene haciendo a través del correo y del WhatsApp y quedar a espera de la respuesta tanto del ICBF como del SENA para iniciar trabajos mancomunados con el fin de poder hacer un acercamiento institucional, un trabajo colaborativo y analizar qué tan productivo y satisfactorio está siendo el proceso y el cómo este se puede mejorar.

Para la ONG Valientes Colombia, la aplicación de las estrategias propuestas permiten procesos de mejora en el plan de acción institucional para fortalecer los procesos internos y externos de la organización. Para ello es importante recordar hacer reuniones con todo el equipo para diseñar la matriz o directorio de redes y alianzas, material que les ayudará en todo su proceso de sostenibilidad y que sea información pública para los miembros.

Escenario de aplicación

Para el desarrollo de la aplicación de la herramienta de redes y alianzas, las acciones que se tienen en mente son las reuniones con la empresa temporal SUMITEMP para generar un acta de compromiso y también con el equipo de trabajo de Valientes Colombia de forma que se logre diseñar una matriz o directorio de con las redes actuales, en desarrollo y futuras para que todos conozcan las funciones y objetivos que se tiene con cada una y también aporten en el proceso de acercamiento con las instituciones siempre teniendo en cuenta la política pública y normatividad vigente para que haya un mayor impacto.

En cuanto a las condiciones que deben existir, es el tiempo, la disposición el apoyo directivo de las entidades para la creación del acta de compromiso y las diferentes reuniones que se realizarán con el fin de revisar el proceso, evaluar la satisfacción y el éxito. Actualmente por la pandemia, la contratación también se realiza de manera virtual a excepción de los exámenes médicos, por lo que desde Valientes Colombia acompañarán a las beneficiarias y darán apoyo logístico durante este proceso además de brindar talleres de inteligencia emocional y comunicación asertiva.

Indicadores / Métricas de seguimiento y control

A continuación, se muestra la tabla de indicadores que se tendrá en cuenta para la oficialización de la alianza con la empresa temporal SUMITEMP con el fin de medir tanto la

Tabla 9.

Indicadores alianza SUMITEMP- Valientes Colombia

Indicadores					
Actividad	Objetivo	Tipo de indicador	Medición	Evidencias	% cumplimiento
Número de encuentros realizados	Realizar reuniones para establecer los compromisos y ver el proceso	Gestión	Cantidad reuniones (#actividades realizadas/# actividades metas* 100)	Actas	
Regularidad en la participación de los socios en las actividades	Conocer el número de participantes que están asistiendo a las reuniones	Gestión	Asistencia (#asistentes/ # asistentes esperados* 100)	Listado de asistencia	
Grado de satisfacción con la propuesta Alianza	Conocer el nivel de satisfacción con la propuesta desarrollada	Gestión	Encuesta (#de asociados satisfechos/ # total de asociados encuestados* 100)	Encuesta	
Grado de satisfacción del trabajo	Conocer el nivel de satisfacción de la beneficiaria en su puesto de trabajo	Gestión	# de valoraciones positivas/ Total de valoraciones obtenidas* 100	Encuesta	
Total beneficiarias contratadas	Revisar el impacto de la propuesta mediante el número de contrataciones realizadas a las beneficiarias	Impacto	Contratos (#total de contratos/# de beneficiarias* 100)	Contrataciones	
# Beneficiarias contratadas que superen los 6 meses.	Identifica estabilidad de las beneficiarias contratadas	Impacto	Fecha del contrato vs fecha actual	Antigüedad empresa	

Tabla 9. Elaboración propia.

Presupuesto

El siguiente presupuesto se contempla para realización de actividades virtuales (reuniones con la empresa temporal SUMITEMP) y reuniones presenciales cuando se realicen talleres con las beneficiarias acerca de inteligencia emocional y comunicación asertiva. Los talleres presenciales se realizarán con los protocolos de bioseguridad con grupos pequeños teniendo en cuenta la pandemia.

En la tabla se refleja el valor de cuánto saldría el proyecto para la ONG Valientes Colombia, pero también se muestra el valor real, puesto que gran parte de los recursos serán donados por diferentes entidades y personal del equipo de la ONG.

Tabla 10.

Presupuesto Alianza SUMITEMP-Valientes Colombia

Actividad	Detalle	Cantidad	Tiempo/ sesiones	Valor unitario	Valor total	Donado
Internet	Servicio de internet	1	13 meses	\$ 80.000	\$ 1.040.000	\$ 1.040.000
Honorarios equipo Gerencia Social	Persona encargada de organizar las estrategias de las reuniones	1	13 meses	\$ 500.000	\$ 6.500.000	Donado
Capacitaciones	Profesionales	1	8 sesiones	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	Donado por profesional de valientes
Aquiler de salón y medios audiovisuales	Video beam y espacio físico	1	8 sesiones	\$ 250.000	\$ 2.000.000	Donado por la alianza Sumitemp
Refrigerios	Comida para asistentes y capacitador	32	8	\$ 3.000	\$ 768.000	Donado por voluntario
Transporte	Capacitador y acompañante	2	8	\$ 10.000	\$ 160.000	\$ 160.000
				TOTAL	\$ 13.468.000	\$ 1.200.000

Tabla 10. Elaboración propia.

Cronograma

A continuación, se muestra el cronograma de las actividades que se realizarán en el transcurso de 13 meses, que es el tiempo que se tiene contemplado para la ejecución del proyecto.

Tabla 11.

Cronograma de actividades alianza SUMITEMP-Valientes Colombia

Actividad	Detalle	Responsables	Tiempo	Meses														
				Jl	Ag	S	O	N	D	E	F	M	A	M	Jn	Jl	Ag	
Diagnóstico y acuerdo	Identificación de necesidades y acuerdo de alianza Sumitemp-Valientes Colombia	Sumitemp; Valientes Colombia, Equipo Gerencial	1 mes															
Reuniones mensuales	Seguimiento de la alianza mensual	Sumitemp; Valientes Colombia, Equipo Gerencial	12 meses															
Control y seguimiento de la alianza	Conocer el grado de satisfacción laboral	Valientes Colombia y Equipo Gerencial	Trimestral															
Capacitaciones a beneficiarias	Talleres de inteligencia emocional y comunicación asertiva	Valientes Colombia y Equipo Gerencial	2 meses															
Control y seguimiento de las beneficiarias	Conocer el grado de satisfacción laboral	Valientes Colombia y Equipo Gerencial	Trimestral															
Evaluación y reporte final	Analizar la gestión y el impacto del proyecto	Equipo Gerencial	1 mes															

Tabla 11. Elaboración propia

Conclusiones y recomendaciones

Valientes Colombia actualmente viene trabajando en redes con instituciones de emprendimiento, de escolarización y talleres de maternidad, sin embargo, se hace necesario transformar estas redes para que sean de tipo proyecto, es decir, estructuradas, con el fin de que mejoren las dinámicas que se vienen trabajando y se logre un mayor impacto.

También se lograron identificar redes que serían útiles dentro del objeto social de Valientes identificándose entidades como el SENA, ICBF y Compensar del cual de las dos primeras actualmente ya se hicieron los acercamientos correspondientes y se está en espera para el proceso a seguir, en cuanto a Compensar está en proceso inicial. De igual forma todas estas entidades son importantes para poder mejorar la calidad de vida de las beneficiarias.

Otro aspecto identificado en la entrevista con las funcionarias de la ONG, es la categorización de necesidades, entre ellas la urgencia de ser ubicadas laboralmente y de adquirir capacitaciones en cuanto a empleabilidad sobre cómo presentar una hoja de vida, una entrevista, etc. Para esto Valientes Colombia ha trabajado en red no formalizada con la empresa temporal SUMITEMP con quienes han podido ayudar a varias beneficiarias a encontrar un trabajo, por esta razón, dentro de la propuesta que se concibió fue la creación de la alianza ya que esta es una institución que permitirá mejorar la calidad de vida de las beneficiarias brindando oportunidades reales.

También para que exista sostenibilidad a través de las redes y alianzas es necesario que todo el equipo de Valientes Colombia sea retroalimentado en esta herramienta y conozcan la diferencia entre cada una de ellas, un hallazgo fue que no sabían la diferencia entre red y alianza y no todas las funcionarias sabían las redes con las que se están trabajando actualmente. Es por esto que se recomienda la creación de la matriz o directorio que sea

construido con todo el equipo y difundido para que todos conozcan el trabajo que se está realizando y sean actores activos con sus aportes.

En cuanto a la sostenibilidad económica, mediante la organización legal con los estatutos, esto les permite poder recibir donaciones de diferentes entidades garantizándoles certificado de donación y a su vez pasar proyectos a instituciones privadas.

A partir de este proyecto integrador se logró aprender de una forma más aterrizada el rol del gerente social y de la importancia del orden para la planificación, puesto que es importante siempre crear las estrategias de acuerdo con un diagnóstico y frente a una necesidad que se pueda abordar. También permitió interiorizar las diferentes herramientas de la gerencia social y que todas se pueden utilizar tanto de forma transversal o jerarquizada y complementan la gestión y el objeto de la organización.

Por último y como recomendación se sugiere siempre estar actualizando y revisando la planeación estratégica para retroalimentaciones con el fin de lograr la mejora continua y asimismo el divulgarse con todo el equipo de Valientes Colombia de modo que todos conozcan la meta a llegar, los objetivos a cumplir y las estrategias a ejecutar. También, a mediano o largo plazo, implementar otras herramientas de la gerencia social como el crowdfunding para la obtención de recursos económicos delimitados a actividades específicas y la aplicación del mercadeo social para mejorar e innovar los servicios actualmente prestados y que logren un mayor impacto en cuanto a visibilidad.

Referencias

- Código de infancia y adolescencia. Procuraduría General de la Nación. Medellín, 24 de junio de 2011. Recuperado de [https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Visi%C3%B3n%20Mundial_Codigo%20de%20Infancia%202011\(1\).pdf](https://www.procuraduria.gov.co/portal/media/file/Visi%C3%B3n%20Mundial_Codigo%20de%20Infancia%202011(1).pdf)
- Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial de la Niñez, (1996). *Declaración Programa de Acción*. Recuperado de http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/decla_estocolmo.pdf
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Rama judicial de la república de Colombia*. Recuperado de <https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>
- Corporación Somos Más. (2007). Fundación Saldarriaga Concha. Guía para el fortalecimiento y articulación de redes de organizaciones sociales.
- Decreto 1524. Diario oficial de la República de Colombia, , Bogotá D.C., 24 de julio de 2002. Recuperado de: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/decreto_1524_2002.htm
- Dirección- área general. (2021). *Código de conducta Valientes Colombia*.
- ECPAT (2008). *¿Qué es ECPAT?*. Recuperado de <https://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp>

ECPAT. (2016). *Orientaciones terminológicas para la protección de niñas, niños y adolescentes contra la explotación y el abuso sexuales*. Recuperado de https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Children/SR/TerminologyGuidelines_sp.pdf

Fundación corona. (2007). *Semáforo nacional de alianzas*. Recuperado de <https://www.redeamerica.org/Portals/0/Publicaciones/Investigaci%C3%B3n/55.pdf?ver=2015-12-07-123407-223>

Fundación Renacer. (2011). *Curso para prevenir y proteger a niñas, niños y adolescentes de la explotación sexual, comercial asociada a viajes y turismo*. Recuperado de <https://fundacionrenacer.org/wp-content/uploads/2015/08/curso-para-prevenir-y-proteger-nna.pdf>

Giavarini, R. (2018). *Estándares internacionales en la atención a niños, niñas y adolescentes víctimas de la explotación sexual comercial. Representante ECPAT Bolivia*. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/bolivia/180921_Trata_y_Trafico_-_Estandares_internacionales_en_la_atencion_de_victimas.pdf

Grupo de Acción Regional de las Américas GARA (2020). *91 reunión ordinaria del consejo directivo del INN-OEA*. Recuperado de http://www.iin.oea.org/pdf-iin/reunion/91/escnna/Grupo_de_Accion_Regional_de_las_Americas.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, M.d.P., (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill Education. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp->

content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf

ICBF. (2015). *Análisis de la situación de explotación sexual comercial en Colombia, una oportunidad para garantizar la protección de niños, niñas y adolescentes*. Colombia.

ICBF. (2018). *Línea de política pública para la protección y erradicación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes*. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/linea_pp_escnna_20180620.pdf

ICBF. (2018). *Política Nacional de Infancia y Adolescencia 2018-2030*. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf

ICBF. (2019). *¿Qué es el ICBF?* Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/instituto>

ICBF. (2019). *Buenas prácticas 2019, Territorios que avanzan para ser amigos de la niñez*. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/media/3351/file/%22Estrategia%20Territorios%20Amigos%20de%20la%20Ni%C3%B1ez%22%20-%20Buenas%20Pr%C3%A1cticas%20-%20Versi%C3%B3n%202019.pdf>

ICBF, (2019). *Identificación y Naturaleza*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/instituto>

ICBF, 2020. *Protegerlos Es Conmigo: nueva red para prevenir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/noticias/protegerlos-es-conmigo-nueva-red-para-prevenir-la-explotacion-sexual-comercial-de-ninas>

ICBF, (2020). *ICBF y Ministerio del Trabajo presentarán Red para prevenir la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-y-ministerio-del-trabajo-presentaran-red-para-prevenir-la-explotacion-sexual-comercial>.

ICBF, (2020). *ICBF trabaja por prevenir y combatir la explotación sexual comercial y la violencia sexual*. Recuperado de <https://www.icbf.gov.co/noticias/icbf-trabaja-por-prevenir-y-combatir-la-explotacion-sexual-comercial-y-la-violencia-0>

ICBF, (2019). *Buenas prácticas 2019, Territorios que avanzan para ser amigos de la niñez*. Recuperado de <https://www.unicef.org/colombia/media/3351/file/%22Estrategia%20Territorios%20Amigos%20de%20la%20Ni%C3%B1ez%22%20-%20Buenas%20Pr%C3%A1cticas%20-%20Versi%C3%B3n%202019.pdf>

IDIPRON (2019). *Legitimación Cultural de la Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Colombia*. Recuperado de <https://www.idipron.gov.co/sites/default/files/docs/investigacion/especiales/ESCNNA-mecanismos-culturales-legitimacion-Informe-visual.pdf>

Instituto interamericano del niño, la niña y adolescentes, INN. (s.f). *Explotación sexual, trata de niños, niñas y adolescentes*. Recuperado de <http://www.iin.oea.org/>

Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, INN. (2019). Plan de Acción 2019-2023. Recuperado de http://www.iin.oea.org/pdfiin/reunion/94/documentos/PACC_19-23_-171019.pdf

Instituto interamericano del niño, la niña y el adolescente, INN. (2010). *X informe al secretario general de la OEA sobre las medidas emprendidas por los estados miembros para prevenir y erradicar la explotación sexual comercial de las niñas, niños y adolescentes en las Américas. Instituto interamericano del niño, la niña y el adolescente*. Recuperado de <http://iin.oea.org/boletines/boletin7/noticias-novedades-esp/x-Informe-escnna.pdf>

Juliao Vargas, C.G. (2011). *El enfoque praxeológico*. Colombia: Corporación universitaria minuto de Dios.

Lamas, M.A. (17 de septiembre de 2012). Mapeo de redes en agronegocios. *El economista*. <https://www.economista.com.mx/opinion/Mapeo-de-redes-en-agronegocios-20120917-0012.html>

Ley 679. Diario oficial de la República de Colombia, Bogotá D.C., 3. de agosto de 2001. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0679_2001.htm

Ley 985. Diario oficial de la República de Colombia, Bogotá D.C., 26 de agosto de 2005. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0985_2005.htm#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,en%20el%20exterior%2C%20y%20para

Ley 1329. Diario oficial de la República de Colombia, Bogotá D.C., 17 de julio de 2009. Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1677517>

Ley 1336. Diario oficial de la República de Colombia, Bogotá D.C., 21 de julio de 2009. Recuperado de:
https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1336_2009.htm

Ley 1448. Diario oficial de la República de Colombia, Bogotá D.C., 10 de junio de 2011. Recuperado de
<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>

Londoño, N.H., Valencia, D., García, M. y Restrepo, C. (2014). Factores causales de la explotación sexual infantil en niños, niñas y adolescentes en Colombia. *Revista Ágora USB*. 15(1). 1-323.
<https://drive.google.com/file/d/1mviEBXeK6NjSq9mF0xGSoRJXNrMr9eu8/view>

Magoga, A. (2010). *Buenas Prácticas en el abordaje de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes (II). Sistematización del Encuentro Regional “Prevención, Protección y Restitución de derechos frente a la ESCNNA: Experiencias para pensar”*. Recuperado de <http://www.annaobserva.org/wp-content/uploads/2016/10/Buenas-Practicas-ESCNNA-II.pdf>

Manfred A. Max-Neef. (1993). *Desarrollo A Escala Humana*. Recuperado de https://www.max-neef.cl/descargas/Max_Neef-Desarrollo_a_escal_a_humana.pdf

Ministerio de Interior. (2020). *Observatorio del delito trata de personas*. Recuperado de <https://tratadepersonas.mininterior.gov.co/>

Montoya, G. (s.f.). *Redes y alianzas estratégicas*. Recuperado de https://www.academia.edu/7703605/REDES_Y_ALIANZAS_ESTRAT%C3%89GICAS

Ortiz Serrano, A. (s.f.). Conceptos de la gerencia social en América Latina. Corporación universitaria Minuto de Dios. Recuperado de <http://proyectosocial.unizar.es/n16/06-%20Ortiz.pdf#:~:text=Se%20proponen%20los%20siguientes%20enfoques%20o%20perspectivas%2C%20en,lo%20ha%20dado%20el%20autor%20de%20este%20art%C3%ADculo>.

OEA, Organización de los Estados Americanos. (1994). *Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores*. Recuperado de:

https://www.oas.org/dil/esp/tratados_B-57_Convencion_Interamericana_sobre_Trafico_Internacional_de_Menores.htm#:~:text=El%20objeto%20de%20la%20presente,civiles%20y%20penales%20del%20mismo

OIT, Organización Internacional del Trabajo. (1999). *C-182. Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil*, Recuperado de: https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_INSTRUMENT_ID:312327

ONU, Organización Naciones Unidas. (2004). *Convención de la Naciones Unidas Contra la delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos*, Recuperado de <https://www.unodc.org/pdf/cld/TOCebook-s.pdf>

Resolución 459. Protocolo y modelo de atención integral de salud para víctimas de violencia sexual. Ministerio de Salud y protección social. 9 de marzo de 2012. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/resolucion_minsaludps_0459_2012.htm

Rivera, R.A., Parra, D.H., & Vélez, L.L. (2019). *Establecer Redes y Alianzas que Estimulen la Inteligencia Espiritual en Adolescentes en Condición de Orfandad*. (Tesis de especialización). Recuperado de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/10608/TE.GS_RiveraRuth-ParraDimas-V%c3%a9lezLisette_2019.?sequence=1&isAllowed=y

Política nacional de infancia y adolescencia 2018-2030. Gobierno de Colombia. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf

Saavedra, Irene. (2010). *Introducción a la Sostenibilidad y la RSC*. Netbiblo (Ed.): https://books.google.com.co/books?id=bWQH0yhF_W8C&printsec=frontcover&dq=isbn:9789586486194&hl=es&source=gbs_book_similarbooks#v=onepage&q&f=false

UNESCO.(2012). *Educación para el Desarrollo Sostenible*. París. UNESCO: http://www.lacult.unesco.org/docc/2012_Educ_para_des_sost.pdf

UNICEF, (2006). *Convención sobre los derechos el niño*. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

UNICEF, (2006). *Plan de Acción nacional para la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años*. Recuperado de:

<https://www.unicef.org/colombia/media/2446/file/Plan%20de%20Acci%C3%B3n%20contra%20la%20explotaci%C3%B3n%20sexual%20de%20ni%C3%B1os.pdf>

UNICEF. (2014). *Convención sobre los Derechos del Niño y sus 3 protocolos facultativos*. Recuperado de http://apaprem.org.ar/wp-content/uploads/CDN_web.pdf

Valientes Colombia (2020). *Qué es la ESCNNA y Nuestro trabajo*. Recuperado de https://valientescolombia.org/Como_lo_hacemos/

Valientes Colombia (2020). *Boletín #1. Cifras y diagnóstico de la ESCNNA: enero a mayo 2020*.

Valientes Colombia (2020). *Boletín #3. ESCNNA, un delito feminizado*.

Anexos

Anexo A

Entrevista Semiestructurada #1	
Corporación Universitaria Minuto de Dios	
Especialización en Gerencia Social	
Proyecto	Propuesta de sostenibilidad para la organización Valientes Colombia, a través de la herramienta redes y alianzas que les permita el cumplimiento de su objeto social relacionado con la atención integral de la víctima y población en riesgo de ESCNNA. Valientes Colombia
Grupo	Valientes Colombia
Objetivo de entrevista	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinadora área legal y de financiación Valientes Colombia • directora general de Valientes Colombia • Coordinadora estrategia de educación Valientes Colombia
Fecha entrevista	
Entrevistado	
Cargo	
Introducción	Realizamos esta entrevista con el fin de proponer una estrategia sostenible a través de las redes y alianzas que permita a Valientes Colombia continuar con su proceso de atención integral a las víctimas de ESCNNA más conocida como Explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes.

1. ¿De qué recursos disponen para mantener la sostenibilidad económica de la ONG?
2. ¿Qué proyectos y servicios de Inclusión Económica tiene implementado Valientes Colombia para con las víctimas?
3. Explique, ¿Qué tipo de programas o proyectos manejan con las víctimas de ESCNNA, orientados al cuidado del medio ambiente y la naturaleza?
4. ¿Qué derechos primordiales buscan proteger desde Valientes Colombia?
5. ¿Con qué personas o entidades trabajan conjuntamente para garantizar una atención integral a las víctimas de ESCNNA?
6. ¿Qué estrategia utilizan para conocer las necesidades de la población objeto?
7. ¿Cuáles son los requisitos mínimos que tienen contemplados para la formación de redes y alianzas?
8. ¿Cómo realizan el proceso de búsqueda y gestión de redes y alianzas?
9. ¿Qué estrategias utilizan actualmente para dar visibilidad a la ONG Valientes Colombia?
10. ¿Qué aspectos podría mejorar Valientes Colombia en la búsqueda de redes y alianzas?
11. ¿Qué recursos obtiene Valientes Colombia a través de las redes y alianzas que maneja actualmente?
12. ¿Qué fuentes de información utiliza Valientes Colombia para realizar la consolidación de alianzas?
13. ¿Cuáles son los objetivos principales de Valientes Colombia para la conformación de alianzas?
14. ¿Qué organizaciones se han identificado para realizar posibles alianzas o conformación de redes?
15. ¿Mencione las redes y alianzas que tiene consolidadas actualmente Valientes Colombia?
16. ¿Qué herramientas tecnológicas utilizan para la visibilidad del portafolio de servicios, puntos de contacto y el objeto social de Valientes Colombia?
17. ¿Qué productos o servicios están generando actualmente para las Víctimas de ESCNNA, a través de la conformación de redes?

Anexo B

Entrevista Semiestructurada #2	
Corporación Universitaria Minuto de Dios	
Especialización en Gerencia Social	
Proyecto	Propuesta de sostenibilidad para la organización Valientes Colombia, a través de la herramienta redes y alianzas que les permita el cumplimiento de su objeto social relacionado con la atención integral de la víctima y población en riesgo de ESCNNA.
Grupo	Valientes Colombia
Objetivo de entrevista	<ul style="list-style-type: none"> ● directora misional y coordinadora observatorio Valientes Colombia ● Coordinadora de atención psicológica Valientes Colombia
Fecha entrevista	
Entrevistado	
Cargos	
Introducción	Realizamos esta entrevista con el fin de proponer una estrategia sostenible a través de las redes y alianzas que permita a Valientes Colombia continuar con su proceso de atención integral a las víctimas de ESCNNA más conocida como Explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes.

1. ¿Qué tipo de infraestructura y ubicación geográfica tienen planificada para la atención de las víctimas de ESCNNA?
 2. ¿Qué programas o proyectos sostenibles podría implementar Valientes Colombia, a través de la integración social de las víctimas de ESCNNA?
 3. ¿Qué instrumentos utilizan para la medición del riesgo y del delito ESCNNA en Colombia?
 4. ¿Qué gestión realizan con los indicadores de ESCNNA en Colombia suministrados por el observatorio?
 5. ¿Qué modalidades de ESCNNA son las más frecuentes en Colombia?
 6. ¿En qué contextos es más frecuente la ESCNNA?
 7. ¿Qué factores de riesgo favorecen el delito de ESCNNA en Colombia?
 8. ¿Cuál es la población con mayor riesgo de ser víctimas de ESCNNA en Colombia?
 9. ¿Cuáles son los vacíos procesales en la investigación y judicialización en la ESCNNA?
 10. ¿Cómo realizan seguimiento a los casos de ESCNNA evitando la repetición del delito?
 11. ¿Cuál es la ruta de atención implementada por Valientes Colombia frente a un caso de ESCNNA?
 12. ¿Qué programas y proyectos tienen implementados para la atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de ESCNNA?
 13. ¿Qué herramientas de contacto tienen disponibles para la atención y denuncia de casos de ESCNNA?
 14. Mencione 3 estrategias que implementaría para disminuir y prevenir la ESCNNA en Colombia
 15. ¿Qué aspectos fortalecería en cuanto a los procesos de atención que se brindan a las víctimas de ESCNNA?
 16. ¿De qué manera los conocimientos y habilidades obtenidos en los cursos y capacitaciones ofrecidos por la ONG Valientes Colombia, están siendo aprovechados por las víctimas de la ESCNNA?
 17. ¿Qué proyectos, programas o servicios propondría para el crecimiento y fortalecimiento de la organización Valientes Colombia?
-

